



EL ECO DE LAS CIENCIAS MEDICAS,

ENCICLOPEDIA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

DE

MEDICINA, CIRUJÍA, FARMACIA Y CIENCIAS ACCESORIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBRERIA DE MOYA Y PLAZA, CARRETAS, NUM. 8.

Se publica todos los jueves, formando cada año un tomo de mas de 850 páginas, con su elegante cubierta y un indice alfabético de materias, cuidadosamente confeccionado. El indice y la cubierta se regalará a los suscritores.

Se suscribe a este periódico en la Administracion, Carretas, 8; Precio: 12 rs. trimestre en Madrid. 14 trimestre, 28 semestre y 50 a año, en provincias. 80 rs. al año en Ultramar y extranjero. Números sueltos, dos reales.

RESÚMEN.

SECCION DOCTRINAL. Un desengaño mas.—La psicologia en sus relaciones con la fisiología. **SECCION CIENTIFICA.** Discurso pronunciado por D. M. Colmeiro en la recepcion académica de D. Sandalio Pereda. **SECCION PRACTICA.** Hospital de la Caridad. Historia de la enferma que ocupa el núm. 7 de la sala 2.ª, a cargo del Dr. M. Gomez Pamo. **PRENSA EXTRANJERA.** *Seccion médica.* Terna canceroso curado con el jugo gástrico.—Nuevas aplicaciones de la cubeba al tratamiento de la difteria y del crup pseudo-membranoso.—Trasfusion de la sangre desfibrinada. Dos casos seguidos de éxito.—De la accion terapéutica de la bencina en la coqueluche. *Seccion química y farmacéutica.* La estuignina como antidoto del cloral.—Peptos.—Preparacion de la pomada de extracto de ratania.—Quinina.—Preparacion de pepsina.—Acido cloroso.—Preparacion de los colores de anilina.—Esencia de rosas.—Acetato de plomo contra los panadizos.—Linimento contra la amaurosis.—Pildoras de pepsina.—Fórmulas. **CONOCIMIENTOS UTILES.** Enfermedades propias de los operarios ocupados en las fábricas de papel; higiene de los mismos. **VARIETADES.** Exposicion de los farmacéuticos de Madrid.—El calor de la luna. **SECCION DE PROVINCIAS.** Exposicion contra las tarifas. **CRONICAS.** **VACANTES.** **ANUNCIOS.**

UN DESENGAÑO MAS.

No necesitamos esforzarnos mucho para persuadir a nuestros profesores que caminamos de mal en peor, y que, si no nos apresuramos a poner remedio por nosotros mismos, las clases médico-farmacéuticas quedarán reducidas a la nada, y no solo no tendrán representacion en la política, ni en la administracion, sino que se verán proscritas y humilladas por las demás clases de la sociedad.

Los médicos y farmacéuticos de Madrid no son atendidos ni considerados cual corresponde, y los de provincias están sujetos al capricho de los caciques, y se ven precisados a obedecer *velis nollis* las arbitrarias ordenes de los jueces y de los alcaldes de monterilla.

En este desventurado país se obra como si los médicos y farmacéuticos perdiesen, al recibir su título académico, toda clase de derechos y consideraciones.

Las cartas de nuestros compañeros de provincias, que por vía de muestra solemos publicar algunas veces, acreditan que no nos quejamos de vicio y que, en materia de males, las clases médicas no tienen que envidiar a nadie.

Los médicos y farmacéuticos reciben cada dia un nuevo desengaño. Para ellos no hay dias fastos: todos son adversos.

No ha muchos meses saludábamos con entusiasmo el advenimiento de D. Nicolás María Rivero, y acariciábamos la esperanza de que, con su elevacion al ministerio mas importante, habian acabado nuestras penas y dolores.

Las clases médico-farmacéuticas no habian tenido nunca la fortuna de que uno de sus individuos asumiese el poder de arreglar a su talante las leyes sanitarias, y creyeron sencillamente que el filántropo del barrio de Triana y catedrático de clinica de la facultad de Sevilla, que el eminente repúblico y poderoso alcalde de la revolucion de Setiembre, al descender del sitial de la presidencia de las Cortes soberanas, se habia convertido en un mensajero divino, bajado expresamente del Olimpo para realizar todas las esperanzas de la profesion, y poner fin a sus males.

¡Cruel desengaño!

El Sr. Rivero, que pocos dias despues de haber sido nombrado ministro de la Gobernacion declaró a la faz de la Academia de Medicina de Madrid que consideraba la mision del médico (su primera profesion), como la mas grande, elevada y santa que puede ejercer el hombre en la tierra, ha arreglado la plantilla de su departamento, y no ha puesto al frente de la seccion de Sanidad ni de la de Beneficencia siquiera un profesor suyo, un individuo de las clases médicas.

Los actuales jefes de las secciones de Beneficencia y de Sanidad, serán hombres competentes en administracion, pero ninguno posee los conocimientos especiales que reclama la índole de los asuntos de aquellas dependencias, ni pertenece a las ciencias médicas.

España está condenada a no adelantar un paso en materia de sanidad, beneficencia é higiene pública: los Gobiernos que se han sucedido en este país desventurado, están acostumbrados a echar mano de toda clase de empleos para satisfacer a sus deudos y amigos po-

líticos, y jamás se acuerdan de los servicios de los hombres de ciencia.

Bien podemos asegurar que nuestros gobernantes de todos tiempos, que tanto prurito manifiestan por cuanto sea anómalo y desconcertado, se han despatchado á su gusto en todo lo concerniente á estos ramos. No podría darse mayor desbarajuste, ni cometer, aun de intento, mas dislates.

Sabido es que en cualquier país, que no sea España, á medida que la civilización progresa, adquieren estos ramos mayor importancia; pero aquí, que estamos sin duda mas adelantados, se rigen los destinos de la patria de un modo muy distinto, y, por lo tanto, sucede precisamente lo contrario.

Aquí se cree que la *vacuidad* de ideas se suple con la *plenitud* de estómagos, y se obra con los ramos de sanidad y beneficencia, como si nada importara la salud pública al pueblo por cuyo interés al parecer se gobierna.

Cierto es que existe una junta superior de Sanidad, corporación intermedia, compuesta de hombres de reputación y de verdadera ciencia, que ilustran con su opinión á los hombres políticos; pero no es menos indudable que esa corporación goza de tan poca autoridad y se le concede tan escasa iniciativa, que bien podemos aventurar, sin temor de ser desmentidos, que tal como está constituida, proporcionaría á los profesores de física un excelente medio en donde demostrar prácticamente las leyes fundamentales de la inercia.

Ejemplo al canto. ¿Ha dado señales de vitalidad? Por sus obras no se sabría si existe. Nos aflige una epidemia; se infringen las leyes sanitarias, se cometen mil y mil abusos; ¿qué hacen para atajar sus efectos el Gobierno y los encargados de velar por la salud pública? Nada absolutamente; se cruzan de brazos, y al que caiga que le entierren.

Y claro está que no podrá suceder otra cosa en tanto que los empleos de sanidad y beneficencia se encomienden á personas en quienes no concurren, además de los administrativos, los conocimientos científicos indispensables al buen cumplimiento de estos cargos, y en tanto que las juntas de Sanidad sean corporaciones meramente consultivas, y los subdelegados no puedan hacer ningun bien y se les dé facultades para hacer mal.

Este es un perjuicio grave que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación debía remediar á toda prisa, ya que no por amor á la profesión á que pertenece, siquiera por interés de la salubridad pública.

Bien es verdad que no es esta ocasión oportuna para pensar en las clases médicas: absorben su atención asuntos mas áridos y perentorios.

LAS DOCTRINAS FISIOLÓGICAS

EN SUS RELACIONES CON LA PSICOLOGÍA.

La nueva escuela fisiológica, dice el sabio Vacherot, deja á los metafísicos el problema del alma, y se ocupa solamente en las funciones de relación y en los órganos en que residen. Poco cuidadosos de la observación psicológica directa é íntima; teniendo por toda ciencia de la moral las nociones que pueda dar la psicología animal, se atienen á los grandes rasgos de la naturaleza humana, es decir, á los que son comunes con la animalidad.

Para M. Vulpian, entre el hombre y los animales superiores solo hay diferencias graduales. Concede á estos últimos la percepción, el juicio, el raciocinio, la voluntad y aun la facultad de hacer abstracciones sensibles: no les niega mas que la facultad de generalizar y no les reconoce otra psicología que la que resulta de la historia del hombre, comparada con la de los animales. Por eso cree, «que bajo cierto punto de vista, la psicología es enteramente del dominio de la fisiología.» Según él, las *voliciones* no son nunca primitivas; no pueden engendrar una acción, sino á condición de ser precedidas por una idea que las haga nacer y las sostenga.

No se puede *querer en blanco*, es decir, sin objeto; como tampoco puede hacerse un movimiento de deglución sin tragarse el aire ó una materia cualquiera, la saliva, por ejemplo. Para que los movimientos de la laringe puedan efectuarse, se necesita una causa *excito-motriz*; para que la voluntad entre en juego son menester dos causas *excito-volicionales*: y esas causas serán mas ó menos complejas, ideas con deseos, *ideas apasionadas*.

Bajo este punto de vista, que es el verdadero, las voliciones pueden y deben ser consideradas como fenómenos de acciones reflexivas. Este análisis de la voluntad es una aplicación del método general de M. Vulpian, que, en su sentir, demuestra que los fenómenos del entendimiento se producen en su mayoría, por un mecanismo semejante.

Hasta aquí se ha demostrado que todo acto de la vida psicológica tiene por condición física tal ó cual parte del organismo. M. Lhuys, va mas lejos: penetrando mas en la constitución de los tejidos orgánicos, cree poder explicar el trabajo que se hace en el seno de los órganos para producir allí los fenómenos psicológicos. Parece que el autor ha asistido á ese trabajo á juzgar por la precisión de su lenguaje. ¿Quieren ver nuestros lectores nacer la sensación de la impresión sensitiva? M. Lhuys les mostrará cómo las fibras sensitivas tienen diversas funciones, siendo unas las conductoras *doloríferas* de impresiones dolorosas, y siendo otras las agentes de trasmisión de impresiones táctiles; y les dirá también cómo esas impresiones diversas, encontrándose en las regiones superiores del sistema nervioso, se sobreponen en cierto sentido en el entendimiento, y se combinan allí para formar nuestras diferentes especies de sensaciones.

¿Quiéren ver nuestros lectores nacer de esa misma impresión la reacción cerebral que los psicólogos llaman voluntad? M. Lhuys les explicará cómo el acto voluntario no es mas que la reparación inmediata de una impresión sensitiva anterior, y por consecuencia un efecto cuya verdadera causa es la acción orgánica exterior.

¿Queréis ver salir siempre del mismo origen los demás fenómenos del entendimiento? M. Lhuys os describirá cómo las impresiones sensitivas, irradiadas de los centros de la capa óptica al medio de las redes de la sustancia cortical, toman allí una forma distinta,

se depositan en el estado de recuerdos, y se transforman en ideas, en juicios, en razonamientos. Todo acto intelectual es una impresion transmitida al cerebro y convertida en idea por un trabajo de las células cerebrales.

La impresion es el verdadero *cuerpo simple*, el elemento primordial mas ó menos latente que está en el fondo de nuestras ideas. Ese trabajo de composicion de ideas, se hace de una manera análoga á los elementos orgánicos. Las ideas elementales se aglomeran sin saberlo, merced á la accion incesante de células cerebrales, y por una especie de *anastoma* que une á cada idea á sus congéneres.

¿Cómo puede ser el cerebro un principio de transformacion para las impresiones sensoriales de las que hace sucesivamente percepciones, ideas y actos instintivos ó voluntarios? ¿De dónde procede esta fuerza creadora? ¿Cómo es tan poderoso y ardiente foco de elaboracion que opera tales metamorfosis? Las células de la sustancia cortical gris no son aparatos inertes incapaces de reacciones espontáneas, y solamente aptos para registrar las impresiones sensitivas á medida que llegan á ellos. Además de esas propiedades pasivas, las células cerebrales poseen propiedades *dinámicas* de un orden superior, que forman individualidades vivas, pudiendo, no sólo absorber y transformar las impresiones sensoriales, sino reaccionar á distancia, por una especie de antagonismo espontáneo, y propagar su actividad á las células vecinas. Este automatismo espontáneo no es propio de la célula cerebral, es comun á todas las células del organismo humano, y al organismo de todo ser vivo. ¿Por qué esa actividad de las células vivas? El autor solo necesitaba dar un paso para llegar á la filosofia de las *mónadas*; pero no necesita este problema demasiado metafísico para interesar á un filósofo. M. Lhuys se atiene á su principio de aplicacion, como si fuera la verdadera ciencia.

Hé ahí cómo entiende la nueva escuela la explicacion de los grandes fenómenos de la vida psicológica. Ese método, mas hipotético que experimental, no es especial de M. Lhuys ni de M. Vulpian, ni de los fisiólogos de la misma escuela, es el método de casi todos los fisiólogos. ¡Tan grande es la influencia de los estudios especiales sobre la direccion del pensamiento! M. Claudio Bernard, ha dicho: «A pesar de su maravillosa naturaleza y de la delicadeza de sus manifestaciones, es imposible, en mi concepto, no hacer entrar los fenómenos cerebrales (psicológicos) como los demás fenómenos de los cuerpos vivos en las leyes de un *determinismo científico*».

Seguramente no todos los fisiólogos han abrazado como Vulpian y Lhuys, en una doctrina general el conjunto de los fenómenos de la vida psicológica, pero casi todos, aun los menos dispuestos en favor de las ideas materialistas, aplican lo que llamamos el método fisiológico á las diversas cuestiones de la psicológica particular, como el libre albedrio la moralidad, la locura, el genio, la educacion.

Sobre el libre albedrio nos dice M. Littré, que «los motivos tienen sobre la voluntad humana el mismo poder que las causas patológicas sobre el cuerpo humano.» ¿Y por qué? Por que el método estadístico establece que la moralidad y la inmoralidad siguen una ley fija en su desarrollo.

Stuart Mill, explica cómo las voliciones son consecutivas á los antecedentes morales con la misma uniformidad, que cuando tenemos un conocimiento suficiente de las circunstancias con la misma certidumbre que los efectos físicos son consecutivos á sus causas físicas. Pero en tanto que Stuart Mill solo invoca contra el libre albedrio cierta experiencia psico-

lógica, M. Littré añade á esta una explicacion fisiológica. «La oscura impresion de la necesidad de moverse inherente al sistema muscular, se transforma por las células cerebrales en voluntad que despues toma segun la educacion privada ó social, todas las complicaciones intelectuales ó morales. Sucediendo esto aparece que la voluntad no es un libre albedrio, quiero decir, no encierra nada por lo que pueda determinarse á si propia. ¿A qué obedece? ¿Al instinto, al deseo, á la razon?»

M. Littré es un talento riguroso y sistemático que sigue sus principios hasta el fin. En el fondo, su doctrina es el sentimiento de muchos médicos de todos los tiempos y países. Muchos aceptan su definicion particular del vicio y del crimen, que no tiene nada de comun con la de los moralistas y de los jueces: hacen del hombre vicioso ó criminal un enfermo, á quien es menester curar, no castigar, y al cual se le debe aplicar todo un sistema de terapéutica física y moral.

Otros tienen por método caracterizar tal ó cual estado psicológico, como la locura, la exaltacion mística, el entusiasmo, el genio enérgico, por los síntomas patológicos aparentes. Algunos médicos alienistas no dudan en confundir á Pascal y Sócrates en la categoría de los enagenados, el uno por el demonio y el otro por su amuleto. El entusiasmo de Juana de Arco y el éxtasis de Santa Teresa, se atribuye por los mismos á una disposicion histérica.

El genio mismo, ese estado superior de la naturaleza humana cae tambien bajo el dominio de las extremadas fórmulas de cierto análisis fisiológico. Monsieur Moreau le define, como si fuera una neurosis. ¿Pues qué, exclama, el genio, es decir, la mas elevada expresion, el *nec plus ultra* de la actividad intelectual no es una neurosis? ¿Por qué no?

Nosotros expresamos solamente un hecho de pura fisiologia. Y luego añade: «Bajo una multitud de respectos, trazar la historia fisiológica de los idiotas, seria trazar la de la mayoría de los hombres de genio, y *vice versa*.»

Para este autor, el entusiasmo es un *eretismo* mental. Cuando se llega á tales consecuencias, ¿no estamos en lo firme al desconfiar un poco del método fisiológico aplicado al estudio de hechos morales? Flourens se rebela, con justicia, contra semejantes excesos de doctrina; pero este fisiólogo espiritualista nos da una definicion muy singular de la voluntad. «Yo hago de la palabra voluntad, exclama, el nombre colectivo, el signo de todos nuestros deseos. Por otra parte, nuestras pasiones y nuestros deseos proceden de nuestros instintos. Entre esos poderes ciegos (la imaginacion y la voluntad), la razon vé y juzga. En tanto que la razon domina, la libertad subsiste.»

Al leer estas palabras, concluye M. Vacheot, que ni el mismo M. Littré, el positivista por excelencia, ha dicho nunca nada mas fuerte contra el libre albedrio.

H.

SECCION CIENTÍFICA.

CONTESTACION AL DISCURSO ANTERIOR POR EL ILUSTRÍSIMO SR. D. MIGUEL COLMEIRO, ACADÉMICO DE NÚMERO.

Señores: El cumplimiento de un deber me obliga á molestaros, impetrando vuestra benévola atencion, y no el deseo de hacer gala de conocimientos que, si en tiempo bastante lejano pudieron no serme extraños, se hallan en la actualidad algo distantes de los estudios que especialmente me incumbe cultivar y promover. Personas mucho mas competentes cuenta en su seno esta sabia corporacion, que podrian tomar su voz para contestar dignamente al nuevo académico, cuyo discurso, tan

erudito como lleno de doctrina, acabais de oír; pero se me ha designado para ello, y sería falta de acatamiento eludir el compromiso, porque lo es siempre usar de la palabra ante un auditorio numeroso é ilustrado. Liganme, además, al distinguido médico-naturalista llamado á sentarse entre nosotros, lazos de amistad y compañerismo, que no se desatan ni cortan con facilidad cuando los afirman nobles y desinteresadas tendencias; siendo esto quizá lo que principalmente habrá influido en mi elección, para saludar en nombre de la Academia al recién venido, y hacerle los acostumbrados honores conforme á lo establecido para estas públicas solemnidades.

Merecido homenaje rinde el Sr. D. Sandalio de Pereda á la memoria de su antecesor en la plaza que desde hoy deja de estar vacante; y es casual coincidencia que sea médico y naturalista quien viene á ocuparla, como lo fué el Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio, aunque á sus conocimientos en las ciencias físicas y naturales haya dado una determinada dirección, proponiéndose ilustrar las médicas en nuestra patria, según lo demuestra el *Tratado completo de las fuentes minerales de España*; trabajo que sobresale, por su trascendencia, entre otros debidos al talento y labiosidad del académico cuya sensible pérdida experimentamos. Su amor á la ciencia y sus benéficas aspiraciones alcanzarán á los venideros; y no debe extrañarse que haya encomendado á otra ilustre academia el cumplimiento de disposiciones concernientes á la profesión que aquella representa y enaltece.

El asunto escogido por el nuevo académico es también muestra de consideración y respecto hacia el que ocupaba su lugar, y tributo debido á la importancia y especialidad de sus estudios, en los que parece haber coincidido igualmente uno y otro. El Sr. Pereda, no obstante, ha examinado en el discurso que acaba de pronunciar, como naturalista y no como médico, las aguas minerales, comprendiendo que así debía hacerlo para mantenerse en la esfera propia de esta Academia.

Todo cuanto tiene relación con el agua es grande y maravilloso, bajo cualquiera de sus tres estados en que sea considerada: formando en el sólido inmensas masas cuya blancura deslumbraba; llenando en el líquido vastos receptáculos que limitan los continentes ó cavidades, mucho menores en lo interior de los mismos, ya sea tranquilamente ó en movimiento; y en el gaseoso, impregnando la atmósfera, é influyendo de todos modos poderosa y constantemente sobre el estado actual del globo, como lo hizo en las anteriores épocas de su historia física; modificando siempre la superficie terrestre, y siendo agente indispensable para la existencia de los innumerables vivientes que la pueblan y embellecen.

Vulgar es el conocimiento de la composición química del agua, que los antiguos contaban en el número de los elementos; pero en la naturaleza no existe absolutamente pura, y varían mucho las sustancias solubles que diversas aguas pueden contener, á veces en proporciones suficientes para alterar sus ordinarias cualidades, adquiriendo con frecuencia colores, sabores y hasta olores especiales, ó las propiedades de los ácidos. Ya sean frías, templadas ó termales, según los diversos grados de su temperatura, califícanse de aguas minerales todas cuantas presentan los expresados caracteres; y aunque tal epíteto no sea el más oportuno, como se hace notar en el discurso que habeis oído, tiene en su favor la sanción del uso, que, aun dentro de los dominios de la ciencia, es el árbitro del lenguaje.

Las quimeras y supersticiones que en pasadas edades surgieron é imperaron, atribuyendo á las aguas minerales misteriosas influencias y sobrenaturales virtudes, revelan, en este como en otros casos, que entonces como ahora se buscaban con afán los medios de aliviar los sufrimientos que afligen á la humanidad; y demuestran á la vez los extravíos á que puede conducir la imaginación, cuando la razón y la ciencia no la refrenan. La atenta y reflexiva observación de los hechos, es el fundamento de la exactitud en el estudio de la naturaleza; y si por este se han ido desvaneciendo gratas ilusiones ó fascinadoras esperanzas, háse conseguido en cambio discernir mejor lo verdadero, en cuanto alcanzarlo es permitido á las humanas facultades.

La química, entre todas las ciencias físicas y naturales, es seguramente la que más ha contribuido al buen conocimiento de las aguas minerales; y se debe gratitud á los hábiles y escrupulosos analizadores que en todas partes, sin excluir nuestra Península, se han dedicado á examinar y determinar la composición de las aguas que manan del seno de la tierra, y están dotadas de propiedades medicinales. Solo así es dado comprender y explicar éstas convenientemente; siendo tan empírico administrar las aguas minerales sin conocerlas químicamente, como hacer uso

de cualquier medicamento desconocido, cuya composición sea un secreto: sin que por ello se entienda nunca rebajada la importancia de la observación médica.

Atribuir á las sustancias contenidas en las aguas minerales su acción más ó menos eficaz sobre la economía animal, lejos de ser nuevo se remonta á la antigüedad griega y romana; pero no era entonces presumible que las sustancias mineralizadoras fuesen tan numerosas como lo ha demostrado la química en los modernos tiempos. Nada más regular, sin embargo, porque las aguas procedentes de mayor ó menor profundidad, al atravesar las capas terrestres de diversa naturaleza, que hallan á su paso antes de salir á la superficie en preciosos raudales, pueden arrastrar consigo en disolución muchas sustancias tales como las reciben, originándose además otras diferentes por efecto de reacciones secundarias operadas entre aquellas. Es cierto que el número de las sustancias dominantes nunca llega á ser considerable, como no lo es tampoco el de los elementos constitutivos de las rocas; pero hallanse comunmente variados filones, capaces de suministrar multitud de principios menos generalizados.

Prescindiendo de las sustancias volátiles, encuéntranse en las aguas minerales no pocos ácidos, muchas de las mas conocidas sales, con bases muy diversas, sulfuros, arseniuros, cloruros, bromuros, ioduros y seleniuros, algunas sustancias orgánicas, y otras más ó menos dudosas. Es un hecho digno de notarse, que entre las sustancias mineralizadoras las haya asociadas, resultando de ello que, demostrada la existencia de una pueda suponerse la de otra ú otras, lo cual ayuda y facilita el análisis, si bien nunca debe prescindirse de confirmar experimentalmente lo que se haya previsto.

Las propiedades de las aguas minerales, generalmente dependen de las sustancias predominantes, como puede suponerse; pero también resultan en muchos casos de la notable actividad ó acción especial de algunas sustancias existentes en corta proporción; y, como quiera, unas y otras podrán corregirse ó auxiliarse mutuamente. Asunto es muy digno de ser desmenuzado con extensión, y conviniera hacerlo si no exigiese consideraciones que se alejan de nuestro propósito, correspondiendo más bien al dominio de las ciencias médicas y sus inmediatas auxiliares.

Atendida la diversidad de las aguas minerales, se ha reconocido la necesidad de clasificarlas; y para ello hubieron de mirarse bajo distintos aspectos, cuales son el geológico, el químico y el terapéutico. No atañe este último á las ciencias físicas y naturales; se aviene el segundo con todas, sin excluir las médicas; y se adapta el primero al estudio físico del globo terrestre.

Una clasificación química es la aceptada en el discurso que motiva mi contestación, sin duda por ser más generalmente aplicable, y porque al examinar las aguas minerales químicamente consideradas, se ponen de manifiesto sus relaciones geognósticas con todo el detenimiento que corresponde al tema elegido, confirmando las teorías expuestas con los ejemplos suministrados por los numerosos manantiales que se hallan esparcidos en los diversos terrenos de nuestra Península. Presenta así el discurso un carácter especial que acrecienta su importancia, como la tiene siempre para nosotros cuanto pueda contribuir al perfecto conocimiento del suelo pátrio y de sus variadas producciones.

Débase la general idea de clasificar geológicamente las aguas minerales á los profesores Chevreul y Alejandro Brongniart, proponiéndose aprovechar las conexiones existentes entre los principios mineralizadores y la naturaleza de los terrenos de donde proceden los manantiales, é igualmente la influencia de los unos en la temperatura de los otros. Las aguas minerales que nacen en los terrenos primitivos, según el primero de los autores citados, son todas sulfurosas y termales, y ofrecen analogías con ellas las que brotan en los pórfidos, traquitas, basaltos y terrenos volcánicos; señala otras relaciones, y hace notar que las aguas minerales más comunes son las frías, que salen de los terrenos superiores de sedimento. Entre las afirmaciones que Alejandro Brongniart funda en los hechos por él comparados, se halla la de que las sustancias disueltas en las aguas minerales no guardan relación en muchos casos con las materias ácidas ó salinas, y hasta térreas, que entran en la composición de las rocas situadas en el tránsito; siendo esto principalmente aplicable á las aguas que se hallan en los terrenos primitivos, é indicio de ser otra su originaria procedencia.

Lo contrario sucede respecto de las aguas minerales que manan de los terrenos de sedimento, existiendo, como existen en ellas muchos de los principios constitutivos de los mismos.

La diversa temperatura de las aguas minerales es ciertamente uno de los fenómenos más notables que presentan, y se halla

estrechamente ligado al conocimiento de los terrenos y al estado actual del globo terrestre, en profundidades mas ó menos distantes de la superficie, como se ha expuesto con lucidez y claridad en el discurso cuya lectura constituye todo el atractivo é importancia de esta solemnidad, en que solo me propongo contribuir á patentizar el acierto con que ha sido tratado el asunto. Pero merece notarse que tambien se ha tomado como base principal para clasificar las aguas minerales su temperatura, relacionándola con la diversa profundidad de la procedencia, y por tanto considerándola, aunque no con bastante exactitud, como medio indicador del origen de las sustancias mineralizadoras; todo lo cual rigurosamente conduce á una clasificación geológica, según fácilmente se colige.

Hay fuentes termales cuya temperatura es tan elevada ó mas que la del agua en estado de ebullición, si bien las mas calientes de la Península no pasan de los 68° del centígrado; y se comprende que los geólogos las hayan contado en el número de las manifestaciones volcánicas, ó hayan referido su producción al calor central de la tierra: siendo incontestable que la moderna aparición de algunas fuentes termales fué resultado inmediato de erupciones volcánicas y de fuertes terremotos.

Las observaciones y reflexiones consignadas en el discurso leído por el nuevo académico, demuestran cuanto puede hoy afirmarse acerca de las causas productoras de la termalidad, y obligan á desechar, cuando menos como absolutas, diversas teorías propuestas en distintos tiempos mas ó menos lejanos del presente. La constante temperatura de las aguas termales con limitadas y pasajeras oscilaciones, comprobada en las fuentes mas antiguas, atestigua la influencia de causas tan poderosas como permanentes.

La existencia de animales y plantas en aguas termales de temperatura bastante alta es un hecho sorprendente, y digno de ocupar la atención de los naturalistas. Hállanse en ellas algunos moluscos, crustáceos é insectos, y hasta peces, aun cuando no vivan siempre en las condiciones mas favorables al perfecto ejercicio de sus funciones. Al contrario, vegetan sin dificultad varias plantas, y no solo de las criptógamas, supuesto que las hay fanerógamas capaces de resistir subidas temperaturas en las márgenes de los arroyos procedentes de las fuentes termales, ó en otras circunstancias. Ofrecen ejemplos de esto, entre otras, la verbena común, hallada por Ramond en la inmediación de las aguas de Bagnères á la temperatura de 31°; el sauzgatillo que Sonnerat vió en la India cerca de un manantial, cuyo calor ascendía á 62°, y que Forster reconoció en la isla de Tanna al lado de un volcan, en terreno cuya temperatura era de 80°; la adelfa que Tripiér encontró en Hamman-Meskoutine, próxima á las aguas de una fuente con calor de 48°; diferentes plantas observadas por Desfontaines cerca de las aguas de Bona, en Berbería, soportando 77°; y las muchas que vegetan bien, según Adanson, en el Senegal, arraigadas en una arena que llega á los 61° bajo la influencia de los rayos solares.

No se crea, á pesar de los ejemplos citados, que tal resistencia á las altas temperaturas sea lo mas comunmente observado, variando mucho, y distando poco á veces, los límites superiores é inferiores entre los cuales las plantas según sus especies y variedades, hallan condiciones de existencia por lo que respecta á la influencia del calor. La temperatura media no es el dato termométrico mas interesante en cuanto á la vegetación, como claramente se deduce, supuesto que importa mucho mas conocer las temperaturas extremas del año y las de cada mes, dependiendo de ellas la posibilidad de vivir determinadas plantas. Todavía pueden exigir estas, para la florescencia, fructificación y madurez de las semillas, sucesivas temperaturas, cuya exacta correspondencia sea necesaria para la conservación de cada especie. Es además muy variada, bajo otros puntos de vista, la acción de la temperatura sobre todos los vegetales, y está sujeta á muchas modificaciones; conviniendo, sobre todo, averiguar cuáles temperaturas influyen principalmente en cada clima, y el modo de combinarse la acción propia de las mismas con la de su mayor ó menor permanencia. Todo ello es muy importante fisiológicamente apreciado, y no lo es menos para explicar la distribución geográfica de las plantas, en lo que depende de las actuales influencias exteriores.

Permítaseme manifestar incidentalmente, que la mayor parte de las observaciones termométricas consignadas en multitud de repertorios que se publican en toda Europa, no son tan útiles como desean los naturalistas, para juzgar del influjo de la temperatura en la vegetación. La capa atmosférica próxima al suelo puede tener, en momentos y localidades diferentes una temperatura bastante mas baja que la de las capas sobrepuestas; y aun la de estas suele variar á diversas alturas resultando

que las plantas, según su estatura, están sometidas á temperaturas desiguales (1).

Mucho falta, por tanto, para que lleguen á rennir datos termométricos bastante circunstanciados, los cuales es preciso que se obtengan con la conveniente exactitud en diferentes localidades. Tambien importa conocer la temperatura del suelo en que se extienden las raíces de las plantas, y del cual reciben el agua, vehículo de los alimentos y del calor, que pueda conservar la tierra á profundidades poco lejanas de la superficie. Basta que las observaciones sobre la temperatura del suelo se limiten á las capas que distan de lo exterior un metro, no siendo del caso tomar en cuenta que haya á mayor profundidad una capa con temperatura constante; y se sabe que la de aquellas es menos variable que la del aire libre, según lo han demostrado las observaciones de Muncke en Heidelberg, y las de Quetelet en Bruselas. Los efectos del calor solar sobre la capa superficial del suelo y sobre los mismos vegetales, é igualmente los resultados de la irradiación nocturna, interesan sobre manera; y como las ordinarias observaciones termométricas se hacen á la sombra, aparece confirmado que no sean exactamente aplicables á los fenómenos de la vida vegetal. Pero no puede ser bien apreciada la acción del calor sobre la vegetación, sin tomar en consideración el tiempo ó la duración de aquella; y es de sentir que no haya bastante conformidad sobre la manera de combinar en los cálculos, acertadamente, los valores correspondientes á la temperatura y al tiempo.

Las sumas de las temperaturas útiles se acercan á la exactitud, aun cuando sea inconveniente contar las temperaturas demasiado bajas superiores á 0°, y las excesivamente altas; pudiendo pasarse por ello en atención á las dificultades que presentan los muchos experimentos necesarios para evitar todas las causas de error.

Es principalmente relativo á las plantas fanerógamas lo anteriormente expuesto, pero tambien las hay criptógamas que tienen en las aguas termales el medio propio para su existencia; y son pertenecientes á la bella y numerosa familia de las algas, considerada por algunos como una grande clase natural ó alianza de muchas familias. Quien se ocupe en recorrer la obra de Kützinger, titulada *Species Algarum*, hallará seguramente mas de 50 descritas como diferentes, que se hallan en las aguas termales, cuya temperatura llega en algunas á 60 y mas grados, sin perjudicar al desarrollo y multiplicación de estos seres vivientes. Háilos que forman el tránsito de los vegetales á los animales, y son las diatomeas, entre las cuales se encuentran las fragilariáceas, surirelleas y naviculáceas, todas representadas en las aguas termales, si bien en corto número. Abundan, en cambio, las especies de otras familias malacofíceas, que seria largo indicar, y mucho mas si hubiesen de enumerarse genérica y específicamente. Así como existe un *Protococcus nivalis* que enrojece las nieves de las montañas, presentándolas al crédulo vulgo como ensangrentadas, se halla igualmente en las aguas un *Protococcus thermalis*, aunque mucho menos notable por su color. Es considerable el número de las oscillariáceas, entre las cuales figuran en primer lugar las oscillariáceas propiamente dichas, que parecen moverse por sí mismas, oscilando mas ó menos en virtud de la elasticidad de sus rígidos tubillos.

Varias son las confervineas que crecen tambien en las aguas termales, y alguna corresponde á las zygnemáceas, interesantes por reproducirse conjuntamente, mostrando analogía con los closterios, comprendidos entre las algas, aunque no falten naturalistas que los coloquen entre los animales.

El estudio de la termalidad de las aguas suscita, como acaba de verse, otros tan curiosos como importantes; y si entrar en pormenores semejantes sobre las diversas aguas minerales no fuera abusar demasiado, pudieran mencionarse todavía muchos seres vivientes que en ellas hallan las precisas condiciones de su existencia. Pero siempre merecerían particular atención las algas, cuyo inmenso número es, como se sabe, propio de las aguas dulces y saladas, existiendo la mayor parte en los mares, unas especies cerca de las costas, y otras á considerables profundidades. Si el agua marina presta á las algas el bromo y el yodo que en muchas predominan, tambien se conocen aguas minerales con aquellos principios en proporciones mínimas, y, sin embargo, asimilables por especies que vegetan en las aguas salinas

(1) Comprendiendo algunos Observatorios la influencia que en la vegetación tienen los datos aludidos, los consignan ya en sus registros con general aplauso de los naturalistas; y en este, como en otros conceptos, figuran dignamente el Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

ioduradas y bromuradas. Puede encontrarse uno solo de los dos metaloides, ó hallarse ambos; y aunque muchas de estas aguas se originen por infiltraciones de la del mar, háilas que toman aquellos principios de la sal gemma, en que existen, y algun caso excepcional se conoce en el que provienen de rocas dolomíticas, cuales son las de Saxon en Suiza.

Voy á terminar, porque extenderme mas, ampliando las apreciaciones y reflexiones consiguientes al detenido exámen del discurso que habeis oido, fuera excederme, y tener en poco lo que debo á vuestra indulgente atencion.

El asunto es, en verdad, muy importante, y al tratarlo no podian menos de aparecer multiplicadas relaciones con otros del dominio de las diversas ciencias que se aunan para completar el conocimiento de los seres y de los fenómenos del universo, que tanto tiempo y constancia exigen para ser penetrados en todos sus pormenores, sin los cuales no es asequible elevarse, con paso firme y seguro, á sublimes consideraciones. Es vana pretension querer adivinar la naturaleza; y si son muchos los misterios ya descubiertos, muchas son tambien las investigaciones, tan largas como penosas, que á los hombres mas eminentes costaron; siendo indudable que permanecen estériles, ó brillan momentáneamente, las mas elevadas inteligencias, sin las dotes de asiduidad y perseverancia.

SECCION PRÁCTICA.

HOSPITAL DE LA CARIDAD.

BLEFARITIS ERISIPELATOSA.—QUEROTITIS VASCULAR PROFUNDA CON REBLANDECIMIENTO EN EL OJO DERECHO.—ESTAFILOMA TOTAL RAMOSO DE LA CÓRNEA Y DEL IRIS.

Historia de la enferma que ocupa el núm. 7 de la sala segunda á cargo del Dr. M. Gomez Pamo.

Cármén Cebrian, natural de Madrid, de 22 años de edad, soltera, sirvienta, temperamento nervioso-linfático y de regular constitucion.

Le apareció el flujo ménuo á los 16 años, continuando hasta el presente, de una manera anormal; puesto que al poco tiempo de presentarse por la vez primera se le suprimió á consecuencia de un disgusto, siguiendo despues á los dos años: habiéndole desaparecido nuevamente, lo que ha coincidido con el actual padecimiento.

Ha permanecido en el Hospicio de esta capital hasta los 18 años, donde es escusado indicar las condiciones en que se encuentran los individuos allí acogidos, á pesar de los laudables esfuerzos de la superioridad.

De sus enfermedades anteriores solo dice, que, en Noviembre del año último, se vió acometida de fiebres tifoideas, y que en la convalecencia se le presentó una erisipela en toda la cara, que á su vez esta terminó por un tumor lagrimal en el ojo izquierdo, que despues sintió en el derecho; siendo ambos dilatados, alcanzando una curacion completa de los mismos.

En el mes de Febrero, y sin saber á qué atribuirlo, empezó á sentir malestar general, laxitud en las extremidades, cefalalgia, principalmente en los senos frontales, con sed, anorexia, astricción al mismo tiempo que un calor intenso en la superficie cutánea: todo esto como preludios de la enfermedad que en el aparato de la vision se desarrolló y ahora nos ocupa: y en efecto, á la mañana siguiente, amaneció sintiendo dolores muy intensos en el ojo derecho, principalmente al rededor del párpado superior, que se encontraba muy tumefacto sin que perdiese la vision por el mismo.

A los tres dias observó que el ojo izquierdo empezaba á padecer de la misma manera que el derecho: por lo que al verse en tal estado entró en este hospital, siendo destinada á la sala octava, en la que para alcanzar la curacion le dispusieron un laboratorio emoliente á los ojos, paños de láudano á los mismos y pedilubios sinapizados.

Despues vino á nuestra clínica el día 1.º de Marzo, haciendo uso del tratamiento siguiente: cocimiento de zaragatona, 1 kilógramo; alcohol nítrico etéreo, 1 gramo; jarabe 100 gramos, para bebida usual.—Píldoras aloéticas marciales, una cada comida—mistura antiespasmódica 180 gramos para tomar á cucharadas—cocimiento de culantrillo para paños templados dos veces al día—ungüento rosado para untura al párpado; y fuimos encargados de hacer su historia el día 8 del mismo mes, en que ofrecia á nuestra consideracion los síntomas siguientes: Los

párpados muy tumefactos, particularmente el superior: tanto es así, que habian desaparecido los pliegues ó arrugas que forma la piel en el estado normal; edematosos, relucientes y de un color rojo pálido, con una dificultad muy grande para abrirlos, no tan solo á voluntad de la paciente, sino tambien cuando nosotros queriamos verificarlo, por los dolores tan intensos que aquella acusaba: las pestañas aglutinadas.

Separando, aunque con dificultad, los párpados, se encontraba la conjuntiva, tanto palpebral como ocular, inyectada; formando ésta como un rodete alrededor de la córnea, casi oculta por la inyeccion; de modo, que solo dejaba un pequeño espacio descubierta de la misma.

Esta última participaba de los caracteres de la inflamacion en la parte libre, comunicándola un tinte azulado en el ojo izquierdo, y amarillo súcio en el derecho, sin dejar percibir el estado del iris y las cámaras, particularmente en el último. Ya hemos dicho los dolores que sentia la enferma al abrir los párpados, además se quejaba de lo mismo en las sienes, que se extendian á los senos frontales, y algunas veces á toda la cabeza.

La vision completamente abolida: únicamente distinguia el resplandor, y esto por el ojo izquierdo: fotofobia intensa, de tal suerte, que solo la luz de una bujía, algo apartada, le ofendia muchísimo. En cuanto á las funciones generales, la lengua estaba súcia, con sed, inapetencia y astricción de vientre: el pulso, acelerado y algo débil: orinas escasas y encendidas, y en cuanto al flujo ménuo, se le suprimió al mismo tiempo que le apareció la enfermedad que ahora nos ocupa.

De este modo ha continuado por espacio de algun tiempo, habiéndose verificado cambios muy marcados, en cuanto se refiere al aparato de la vision: así es que ha desaparecido la tumefaccion edematosa de los párpados, quedando reducidos á su estado normal: la conjuntiva, de inyectada que se encontraba al principio, ha vuelto á recobrar sus naturales proporciones, teniendo en el ojo derecho una coloracion amarillenta y en el izquierdo bastante limpia.

La córnea es la que mas ha sufrido, efecto de los trabajos patológicos que en ella se han verificado: en el ojo derecho parece como que ha disminuido de extension, aplanada, formando relieve sobre la esclerótica, pero un relieve muy manifiesto, y al mismo tiempo ofrece los caracteres del reblandecimiento; no así en el izquierdo.

Adelgazada la córnea á causa de la inflamacion y por el desgaste de alguna de las láminas de que consta, formó prominencia hacia adelante en union del iris, en virtud de la presion que la tension ocular producía en los humores del ojo: desapareciendo la pupila por la relajacion de las fibras circulares del iris, éste se hallaba contenido por los restos de la córnea, que, á manera de bridas, dividian la elevacion que ambos formaban en varios lóbulos de color azulado: además de haberse desarrollado una capa de linfa plástica que reforzaba los restos de la córnea desgastada; hoy la elevacion está mas disminuida, de forma semiesférica y bastante regular. No puede percibirse el fondo de ambos ojos: la vision completamente abolida en el derecho, no tanto en el izquierdo.

Los dolores menos intensos, pero sin haber desaparecido circunscritos principalmente al arco superciliar.

En cuanto á los síntomas generales ofrecen poco de notable, sin que haya reaparecido el flujo ménuo.

Hecha de un modo breve la enumeracion de los síntomas, vamos á ocuparnos del diagnóstico y de las causas que haya podido producir la afeccion.

Esta enferma, en su principio, padeció, á nuestro entender, una blefaritis erisipelatosa, que consideramos como la causa primordial de todas las lesiones que se han ido presentando sucesivamente.

Tal ha sido un quemosis seroso en ambos ojos: una queratitis vascular profunda, con reblandecimiento en el derecho y con destruccion casi completa de las láminas de la córnea en el izquierdo, lo que ha traído en pos de sí un estafiloma total, pero ramoso, de dicha membrana y del iris.

La manera como se ha verificado este estafiloma, es la siguiente: cuando se ha destruido una gran parte ó la totalidad de la córnea, se cubre su superficie de un tejido nuevo, opaco, cicatricial ó pseudo-córnea, de un espesor variable, mientras que una capa del mismo tejido se deposita en la superficie posterior.

La pupila desaparece por la relajacion de sus fibras circulares; de suerte que el iris, que antes era un tabique perforado, al verificarse esta trasformacion queda sin abertura central: al mismo tiempo, el humor acuoso se reaccumula en la cámara poste-

rior, y hace que el iris se dirija hacia adelante por la tension muscular, formando así el estafiloma total.

Algunas veces la porcion central de la córnea es la única desgastada, no quedando mas que un disco sano en su circunferencia, verificándose la tension ocular y la compresion del humor áqueo, y forma el estafiloma parcial.

Respecto á las lesiones internas no se puede decir mas, que en el ojo izquierdo ha podido existir una áqueo-capsulitis, al mismo tiempo que una congestion coróidea que ha podido producir el aumento de secrecion en los humores, y contribuido á empujar el iris hacia adelante.

Y si bien hemos visto los fenómenos patológicos que aquí se han sucedido, ¿podemos darnos razon de sus causas? ¿Puede la erisipela de los párpados producir los trastornos tan considerables que en la paciente se han observado? Creemos que sí. Pero esto no es la cuestion principal, sino saber qué es lo que haya dado lugar á la erisipela: la enferma no nos sabe decir nada, á pesar de examinarla con mucho detenimiento.

Mas fijémonos en una circunstancia que en la mujer hay que tener siempre en cuenta, y nos dará razon en la actualidad de las alteraciones del aparato de la vision, como en otras ocasiones nos manifiesta ser la causa primitiva de diferentes enfermedades; esta es la supresion del flujo menstrual.

Se nos dirá que hay que buscar la causa ó causas de la amenorrea, pero á esto contestaremos que algunas veces nos es desconocida, y en este caso se encuentra la enferma que nos ocupa, á no ser que la consideremos dependiente de un estado anémico en que ella se encuentre, y nosotros podamos deducir de sus antecedentes tanto fisiológicos como patológicos.

Por lo demás, si la amenorrea ha podido causar la blefaritis erisipelatosa, es idea admitida por algunos autores; y no solo la erisipela, sino tambien los herpes, los orzuelos y otras erupciones cutáneas; pero tambien debemos admitir en la paciente una predisposicion especial á padecerlas, puesto que no es esta la primera vez que se haya presentado, ni es tan larga la fecha en que sufrió otra erisipela en toda la cara.

Después de exponer cuál es nuestra opinion respecto á las causas, vamos á examinar los caracteres diferenciales de la erisipela palpebral referentes á otras afecciones con que puede confundirse.

Estas son: la blefaritis simple, la blefaritis escrofulosa y la oftalmia blenorragica.

En la blefaritis simple se presentan muy marcados los caracteres de la inflamacion, pero generalmente afecta al párpado superior con especialidad; pero aquí, además de existir la flogosis en ambos párpados, hay edema, lo que no ocurre en la primera.

En la blefaritis escrofulosa empieza la inflamacion, y radica principalmente en el borde libre de los párpados, no alcanzando á tener esa tumefaccion tan extremada, ni tampoco el dolor característico de la erisipela.

Respecto á la oftalmia purulenta, es con la que indudablemente mas podria haberse confundido, porque la rubicundez, el calor, la tumefaccion de los párpados y el quemosis sucesivo que aquí observamos, y es síntoma muy culminante de la oftalmia blenorragica, nos podia haber hecho dudar; pero basta que nos fijemos en la supuracion de la conjuntiva propia de esta última para no confundirlas.

Del quemosis no hay lugar á dudas al diagnosticar de esta manera el rodete que la conjuntiva inyectada formaba sobre la córnea: este quemosis era de naturaleza serosa y no flegmonosa, y su resolusion bastante pronta, como suele acontecer casi siempre, si bien dejando mas ó menos trastornos.

Respecto á la queratitis vascular, con ella podrian confundirse la queratitis intersticial que se diferencia por su coloracion en la última como piedra de fusil, y en la primera surcada por vasos mas ó menos numerosos: con la pustulosa puede equivocarse, pero el desarrollo de pústulas la diferenciarán; y nada decimos de la corneitis ulcerosa, que ha sido su terminacion si bien muy rápida.

Para concluir con el diagnóstico, llegamos ya al estafiloma: no lo confundiremos con la última variedad del queratocele que se le parece por la eminencia que forma: pero, sin embargo, difieren en que no es tan opaco y en que no tiene adherencias con el iris. El albugo se presenta bastante opaco, pero no es prominente como el estafiloma, y como en el caso precedente no hay adherencia con el iris. El leucoma presenta mas opacidad que el albugo, y puede complicarse con una sinequia anterior; pero las adherencias del iris son comparativamente poco extensas, y no se observará entonces una prominencia como en el estafiloma.

Tambien se diferencia del estafiloma trasparente, ó pelúcido por la perfecta limpidez de toda la córnea, y aun por su conicidad, menor siempre que en el estado opaco.

En cuanto al tratamiento, ya hemos expuesto al principio de la historia el plan terapéutico que se le dispuso al entrar en nuestra clínica. Solo resta indicar que para disminuir esa prominencia tan enorme de la córnea y del iris, se ha hecho uso de la puncion acompañada de una compresion metódica, la que ha sido seguida de resultados favorables: algunos prácticos verifican la puncion, no una sino varias veces, á fin de equilibrar la accion muscular y la hipersecrecion del humor acuoso.

Con el objeto de alcanzar que el iris vuelva otra vez á su estado fisiológico, emplearemos la atropina, aunque de éxito dudoso por el presente, á causa de las adherencias del iris con la córnea, las que algunos prácticos no admiten en el estafiloma.

En el ojo derecho emplearemos una fuerte disolucion de nitrato de plata seguida de la aplicacion del cloruro sódico en disolucion, con el objeto de neutralizar la accion del primero. Hemos de ocuparnos tambien del tratamiento general: existiendo en esta enferma la falta de flujo menstrual, debemos poner todo nuestro empeño en restablecer ese flujo suprimido, porque indudablemente alcanzariamos de este modo, si no el que vuelva á su estado fisiológico el órgano de la vision, por lo menos impedir otra terminacion mas funesta.

Así, que con la aplicacion conveniente de los medios higiénicos, al par que con una medicacion apropiada podremos tal vez conseguir felices resultados: de suerte que los pediluvios irritantes, los semicupios de agua caliente, en una palabra, los revulsivos, pueden ser empleados: no diremos nada de las emisiones sanguíneas por no estar indicadas, atendiendo el temperamento y constitucion de la paciente; y, por último, las sustancias diuréticas, los purgantes y los emenagogos; pero principalmente tienen gran importancia el acetato amónico y el iodo.

Respecto al pronóstico, triste es decir que con dificultad recobrará la vision en el ojo derecho, y aun nos atreveremos á indicar que pudieran verificarse otras lesiones como son la destruccion completa de la córnea, el reblandecimiento de las otras membranas y á la larga la atrofia del globo ocular.

En el ojo izquierdo puede alcanzar algun tanto la vision, pero tambien está sujeto á trastornos mas ó menos temibles, y puede suceder que el frote continuo de los párpados traiga, por consiguiente, un estado inflamatorio que se propague á las membranas internas.—*Los alumnos observadores, JULIAN L. OCAÑA.*—JOSE ELIAS.

Madrid, Mayo, 1870.

PRENSA EXTRANJERA.

SECCION MEDICA.

Tumor canceroso curado con el jugo gástrico.

El Dr. Fortuné de Tansinf, de Lodi, refiere la observacion de una mujer de cincuenta y dos años de edad, natural de Casalpusterlengo, que entró en el hospital de Lodi en 13 de Enero de 1869. Esta señora aparecia tener sesenta años; flaca, desdentada, con un color térreo en toda la piel. Cesó de menstruar á los 40 años. En la primavera de 1864, observó en la region temporal izquierda un pequeño tumor, duro é indolente, que fué aumentando poco á poco, hasta el otoño último que se desarrolló con mas rapidez, ocasiona dolor, se ulceró su superficie externa, dando lugar por la menor causa á hemorragias abundantes. A la llegada de la enferma al hospital, el tumor ocupaba toda la region temporal izquierda, siendo del volumen de un huevo de ganso; estaba adherente hasta el punto de hacer sospechar que los huesos se hallaban interesados en la degeneracion; el líquido que manaba de la úlcera tenia el olor característico del cáncer. Por debajo de este grueso tumor, y precisamente delante de la oreja correspondiente y al ángulo de la mandíbula, se encontraban dos glándulas degeneradas, duras, y del tamaño de una haba. Después de consultar con los otros médicos del establecimiento, toda operacion fué desechada, cuando en 4 de Febrero, al visitar el célebre fisiólogo Lussana, otra enferma del establecimiento, le sugirió la idea de aplicar sobre este tumor ulcerado el jugo gástrico de perro, de que ofreció suministrar tanta cantidad como fuese necesaria hasta su curacion.

Sin grande confianza, el cirujano de Lodi hizo la primera

aplicacion sobre la superficie ulcerada, el 12 de Febrero, sirviéndose para ello de un pincel de hilas; la enferma acusó un ligero dolor; sobrevino una hemorragia, que obligó á cubrir dicha superficie con hila rasgada. Por la mañana se quitó la hila, reunida en una sola masa por una capa de sustancia saniosa. El 14, segunda aplicacion con los mismos resultados. El 16, se repite la aplicacion del jugo gástrico. Despues de circunscribir previamente la úlcera por medio de vendotes de cerato, y de colocar la parte en una posicion adecuada, se vertió sobre dicha úlcera el jugo gástrico en suficiente cantidad para cubrir toda la superficie, sobre la que se dejó hasta su completa desaparicion, que tuvo lugar al cabo de un cuarto de hora. El 17, erisipela extendida á todo el lado izquierdo de la cara, y acompañada de fiebre; se administró un ligero purgante y dieta apropiada. Hasta el día 21, en que el autor encontró mejorada la enferma, no se aplicó el jugo gástrico; pero en este día se hace una nueva aplicacion de la misma manera que la antecedente; entonces el tumor se reduce á la mitad; una de las dos glándulas se habia abierto. El 22 y el 23 continúa la erisipela; se aplica una sanguijuela al epigastrio. El 24, la segunda glándula accesoria se abre. Cura de la úlcera con ungüento simple.

El tumor disminuye de día en día. El 1.º de Marzo, se ha trasformado ya en una úlcera plana, cubierta de magníficas granulaciones rojizas; las dos glándulas secundarias han desaparecido. Se tocó la úlcera con el nitrato de plata, obteniéndose la completa cicatrizacion, por manera, que la enferma abandonó el hospital el 19 de Marzo, no solamente curada de su tumor maligno, sino además con una mejoría manifiesta en su estado general.

Despues de publicado este hecho en la *Gazzeta Médica italiana, Lombardia* (Febrero, 1869), la *Gazzeta italiana provincie Venete*, refiere dos casos publicados en *L'Imparziale*, del mes de Febrero de dicho año, en que el Dr. De Castro, médico de Alejandria, en Egipto, trató un tumor ulcerado y probablemente canceroso en el pecho izquierdo, y otro de gota, y los dos curaron por las inyecciones de pepsina amilácea en el esponsor del tumor, por medio de la geringa de Pravaz. En el primero, se sirvió de la pepsina amilácea, á la dosis de 50 centigramos, suspendida en gramo y medio de agua, adicionada con algunas gotas de ácido acético diluido, ó algunas gotas de jugo de limon. En el caso del tumor gotoso, habiendo hecho la primera inyeccion de pepsina amilácea, sin éxito alguno, recurrió para las dos sucesivas á una solución saturada de pepsina de Brera. Sin embargo, á la publicacion de su trabajo, el autor no pudo hablar todavía mas que de mejoría notable, y no de curacion definitiva.

Recordando, á consecuencia de esta doble observacion de su compofosor De Castro, los ensayos anteriores poco felices de los profesores Urievsch y Nusbaum, de Munich, el doctor Som-sino advierte que, antes del descubrimiento de la pepsina, Sanebier de Génova, el traductor de las obras de Spallanzani, habia ya imaginado utilizar la accion disolvente del jugo gástrico para el tratamiento de las úlceras cancerosas.

(*Revue de therapeut. med. chir.*)

Nuevas aplicaciones de la cubeba al tratamiento de la difteria y del crup pseudo-membranoso.

Hace algun tiempo que los ensayos intentados por M. Tri-deau, para contener la marcha de la difteria crupal, por medio de los balsámicos, y particularmente por la cubeba, han sido proseguidos por otros, como M. Archambault, Bergeron, Herad y Brochin, declarándose partidarios de este modo de tratamiento. Este mismo año, el distinguido redactor en jefe de la *Gazette des Hopitaux*, nos dice haber sido testigo de un nuevo éxito obtenido por la cubeba en un caso de crup desesperado.

A su vez, M. Bergeron, que ha proseguido los experimentos en esta vía con la mas loable perseverancia, ha comunicado al precitado diario una relacion muy instructiva de los resultados que ha dado la cubeba durante el año de 1869 en su servicio en el hospital de Santa Eugenia.

Cuarenta y dos casos de difteria se han observado en el citado servicio, siendo 8 anginas y 34 crups.

De las 8 anginas, 7 han terminado por la curacion y la octava por la muerte, que ha sido consecutiva á una parálisis difterítica generalizada.

Un solo medicamento, la cubeba, ha sido administrado en todos los niños bajo la forma de sacaruro, á la dosis de 20 gramos por día.

De los 34 crups que se han desarrollado sobre niños de diez y seis meses á nueve años, 3 han curado sin operacion, 10 con operacion, 20 murieron despues de operados y 1 sin operar.

La relacion dada, concluye que la cubeba debe ser preferida en iguales casos á la cauterizacion, por tener sobre las falsas membranas una accion *mas fácil y mas segura*. Dejaremos hablar aquí á M. Vasin, interno del servicio y autor de ese documento:

Accion mas fácil de la cubeba. Los niños, en efecto, aceptan de mejor gana de 10 á 20 gramos de sacaruro de cubeba al día. Se les da esta cantidad en muchas dosis y disuelta en el agua. Pero cuando se trata de practicarles una cauterizacion, es preciso entablar una lucha verdadera, que no deja de ser fatigosa para los pequeños enfermos y muy laboriosa para el médico.

Accion mas segura de la cubeba. La cubeba y los balsámicos, la primera sobre todo, penetra fácilmente en la economía para ir á agotar el origen de las secreciones mucosas; de aquí su propiedad de suprimir la secrecion pseudo-membranosa.

El nitrato de plata y demás cáusticos no obran mas que por su contacto, añadiendo además, que no atacan apenas la mucosa protegida, si yo puedo explicarme así, por la exudacion defterítica, espesa y muy adherente. Su accion es momentánea, local, la de la cubeba, continúa y general. Contener una enfermedad extendida por toda la economía, por un medicamento que lleva sus efectos sobre los principales puntos en donde se localiza, tal es el papel de la cubeba con relacion á la difteria de las mucosas, papel que el nitrato de plata y sus sucedáneos no pueden llenar.

Pasando al estudio de la medicacion cubébrica en el crup, nosotros no podemos menos de sentir que los niños que se nos presentan, la mayor parte se hallan en un período de la enfermedad que necesitan casi inmediatamente la traqueotomia. En efecto, de seis que hemos recibido en el curso del primero al segundo período, tres han curado sin operacion. Estos hechos los señalamos especialmente para llamar la atencion de los profesores que se encargan de la asistencia de estos enfermos desde el principio de la enfermedad.

En este período del crup es en el que el medicamento tiene mas accion, porque las grandes funciones no están todavía bastante trastornadas para impedir su absorcion. Es bueno ayudar á la espulsion de las membranas, cuando tienen tendencia á eliminarse durante la administracion de la cubeba.

Este medicamento, despues de la operacion, parece favorecer la eliminacion de las falsas membranas, y combatir eficazmente el estado catarral de la mucosa laringo-traqueal, que sucede á la difteria ó á la irritacion producida por la canula. Sin embargo, en ciertos casos nos vemos obligados á suspender el empleo del medicamento prematuramente, porque determina diarrea ó porque el niño no quiere tomarle.

El alcohol, unido á la cubeba, ya inmediatamente, ó bien algunos dias despues de la operacion, segun las indicaciones que acabamos de dar, constituye un poderoso auxiliar de la traqueotomia en el tratamiento del crup. No es racional reunir contra la difteria dos fuerzas medicatrices, destinadas la una á suprimir la secrecion pseudo-membranosa, mientras que la otra suministra á la economía los medios de triunfar de la intoxicacion.

Cuatro niños, que no han sucumbido mas que del octavo al veinte día despues de la operacion, han debido, evidentemente, esta resistencia al empleo del alcohol. Si hubiesen sido colocados en un medio mas favorable que el de una sala de hospital, acaso hubieran sobrevivido.

(*Journal de med. pract.*)

Transfusion de la sangre desfibrinada. Dos casos seguidos de éxito.

Las dos siguientes observaciones son debidas al doctor de Belina, de la facultad de Heidelberg:

El primero se refiere á la eclampsia puerperal. Una jóven de 22 años entró en la clínica obstétrica de Heidelberg atacada de edema de los párpados de los miembros inferiores y de albuminuria. Quince dias antes del término natural, fué atacada de dolores de parto, y bien pronto sobrevinieron convulsiones eclámpicas. Se decidió acelerar el trabajo del parto, rompiendo las membranas y extrayendo la cabeza con el forceps.

El niño estaba muerto; la expulsion de las secundinas se verificó espontáneamente, pero persistió la eclampsia; 37 ataques sobrevinieron despues del parto, y en presencia del aniquilamiento y anemia de la enferma, el Dr. Belina recurrió á la transfusion depletórica. Se sacó á la enferma 420 gramos de sangre, y el jefe de clínica M. Viels ofreció 220 gramos de la suya. Esta sangre fué desfibrinada y filtrada por un lien-

zo fino; despues se puso en un baño de 38 grados. Luego se colocó una venda en el brazo derecho de la enferma, como se hace en la sangría, se puso la vena mediana al descubierto, y se introdujo un trocar, por el cual se inyectaron 210 gramos de sangre.

Tan pronto como se terminó la transfusion, el pulso se puso mas débil y mas frecuente y la respiracion mas libre. La cianosis de la cara disminuyó, y media hora despues sobrevino un acceso de eclampsia, que fué el último. Al instante se presentó la traspiracion, haciéndose la respiracion mas libre, recobra el conocimiento y se presenta un sueño natural. Desde entonces se le pudo dar caldo, leche y vino; aparece la convalecencia con rapidez, y bajo la influencia de una abundante diuresis, desaparece la ansarca y la albumina de la orina, completándose la curacion.

El segundo caso es de un recién nacido, cuya madre, despues de un choque violento en un wagon, parió anticipadamente un niño asfixiado, anémico y violáceo; los ruidos del corazón, débiles, desaparecian con rapidez. M. Belina, no teniendo a nadie que le suministrase la sangre, tomó el partido de servirse de la de la placenta de la madre, que salió espontáneamente.

La sangre fué desfibrinada, y se inyectó en varias veces 30 gramos en la vena umbilical con una jeringa de cristal.

Inmediatamente despues de la inyeccion, se manifiestan en el niño frios y contracciones fibrilares en los músculos de la cara, arrojando un prolongado suspiro. Los latidos del corazón se hicieron mas fuertes, y la respiracion funcionó con regularidad. Despues de una noche de sueño, el niño tomó el pecho de la madre, y continuó viviendo como si tales fenómenos se hubiesen presentado.

(Gazette Medicale.)

De la accion terapéutica de la benzina en la coqueluche.

Hé aquí las conclusiones del trabajo del Dr. Bottari:

1.° Las inhalaciones del gas que se desarrolla en los puntos en donde se hace la purificacion del gas del alambrado, ejercen una accion favorable en la coqueluche: esta enfermedad no presenta ninguna complicacion.

2.° Segun todas las probabilidades, esta accion descansa sobre la presencia de la benzina, que se forma durante la destilacion de la ulla.

3.° De aquí que este remedio pueda administrarse con mayor facilidad, y a dosis relativas en casa de los enfermos.

4.° La benzina es el mejor remedio en la coqueluche; se administra al interior de 10 á 20 gotas en un mucflago, ó bajo la forma de jarabe, sea solo ó asociado á las inhalaciones de la misma naturaleza.

(All. medic. centr. Zeit.)

SECCION QUÍMICO-FARMACÉUTICA.

La estrignina como antidoto del cloral.

El célebre químico de Berlin, M. Liebreich, á quien tanto debe la historia del cloral, acaba de añadir un hecho á los ya conocidos, demostrando que la estrignina es un buen antidoto del cloral.

Las experiencias han tenido lugar en tres conejos de igual peso (1 kilg. 5).

En el primero inyectó 2 gramos de cloral en cuatro veces bajo la piel del dorso, y además 15 centigramos de estrignina en una sola vez; y al segundo inyectó tambien 2 gramos de cloral en cuatro veces como al primero, y tan pronto como empezó á producir su efecto, inyectó en una sola vez 15 centigramos de estrignina.

El primer conejo murió proximamente á la media hora; y ocho minutos despues de la inyeccion se observaron en el segundo grandes contracciones tetánicas, sobreviniendo la muerte al cabo de doce minutos.

El caso verdaderamente notable es el del tercer conejo, al que se habia inyectado una dosis de estrignina fatal al número 2, despues de haberlo hecho de la misma dosis de cloral que habia causado la muerte del núm. 1. No experimentó mas que un espasmo tetánico, pudiendo levantarse, andar y comer como si nada le hubiera pasado al cabo de hora y media.

Nos vemos, por lo tanto, obligados á concluir de estas experiencias, que la estrignina es el antidoto del cloral, pero este no es el de aquella. En efecto, la rapidez de accion de este último

agente produce el envenenamiento antes de que el cloral haya tenido tiempo suficiente para obrar.

Peptona.

Desde hace algun tiempo, el farmacéutico M. Estragnat se ocupa con éxito en la preparacion de las diferentes pepsinas empleadas en terapéutica.

Antes de entregar su producto á la farmacia, tiene cuidado en valuar su potencia digestiva, para lo cual opera digestiones artificiales, en las que la fibrina pura es trasformada por la pepsina en un producto completamente asimilable llamado *albuminosa ó peptona*. Reconoce que la trasformacion es completa, y por consiguiente que la pepsina es buena cuando el líquido obtenido no es precipitado por el ácido nítrico.

El autor ha propuesto administrar esta *peptona ó fibrina*, hecha asimilable á los individuos que digieren con dificultad, sobre todo, á aquellos cuyo estómago no puede soportar mas que una pequeña cantidad de alimento. La mezcla con alcohol débil aromatizado, para enmascarar el sabor desagradable de la digestion.

Cada cucharada de las de café, de esta mezcla, representa 0,20 gramos de pepsina, y 0,058 gramos de fibrina; se administra á la dosis de 3 á 6 cucharadas de café por dia.

La peptona de M. Estragnat, proporciona á los médicos un producto superior al extracto de carne, hoy dia tan preconizado, porque contiene mayor cantidad de principio asimilable bajo el mismo volumen, é introduce en el estómago, además de un alimento, una sustancia capaz de restablecer su secrecion, la pepsina que como sabemos no es asimilada, y queda en el estómago una vez que ha sido absorbida la peptona.

Preparacion de la pomada de extracto de ratania.

Esta pomada se prepara generalmente, mezclando con la manteca, el extracto finamente pulverizado ó disuelto en agua antes de incorporarle al cuerpo graso.

El primer procedimiento es malo; porque por bien que se divida el extracto, la pomada tiene un aspecto granujiento. El segundo es preferible, pero exige mucho tiempo y da una pomada que se enrancia con facilidad.

M. Ménager-Dabin dice que es preferible pulverizar finamente el extracto, añadir un poco de glicerina muy pura, agitar vivamente, durante algunos minutos, y mezclar la manteca despues. De este modo se obtiene una pomada muy fina y de larga conservacion.

Quinina dulce.

En el comercio de América ha sido introducida con este nombre, por M. Stearns, una preparacion que en sus reacciones se comporta como la quinina amarga. Las investigaciones de M. W. Procter sobre esta sustancia, le han demostrado estar constituida por una mezcla de cinconina y glicirricina impura, en la proporcion de 3 á 1. Como quiera que las reacciones indicadas por M. W. Procter prueban que esta preparacion no contiene quinina y sí cinconina y quizás un poco de cinconidina; por otra parte, como la cinconina es un febrífugo menos enérgico que la quinina, de ahí que la preparacion de M. Stearns no sea sino un remedio ineficaz.

Queda por saber si la glicirricina puede jugar el papel de ácido, respecto de la cinconina. El sabor dulce de la preparacion es debido indudablemente á la insolubilidad de la cinconina en la saliva, de suerte que gustándola, no se percibe mas que el gusto azucarado de la glicirricina, probablemente mezclada mecánicamente con la cinconina, mas bien que combinada.

Preparacion de la pepsina.

La gran cantidad de alimentos digeridos por las aves, y sobre todo la rapidez con que operan la digestion, han inducido á M. Dannecy á investigar si la mucosa de la epidermis interior de la moleja contenia una pepsina análoga á la que se halla en el estómago de los rumiantes y de los demás cuadrúpedos, de los que se extrae esta sustancia para el uso médico.

La experiencia ha confirmado sus previsiones. Esta mucosa, que se deseca al aire rápidamente, y se pulveriza con la mayor facilidad, posee bajo esta forma la propiedad de coagular el caseo, y de digerir en igualdad de peso una proporcion mayor de fibrina que la digerida por la pepsina de diferentes procedencias del comercio.

La experiencia práctica, por otra parte, ha confirmado todas las ventajas que resultan de este descubrimiento. La ingestion de un peso igual de este polvo ha producido á todos los enfermos

á los que se ha administrado, efectos menos acentuados que los producidos por la pepsina amilacea.

Acido cloroso.

De todos los compuestos oxigenados de cloro, el ácido cloroso es uno de los menos conocidos. Hasta aquí se le ha preparado por dos métodos diversos, ya haciendo reaccionar un agente reductor (ácido arsenioso, ácido tártrico, azúcar) sobre una mezcla de clorato de potasa y de ácido nítrico diluido, como lo ha indicado Millon y Schiel, ya tratando el ácido benzol-sulfúrico por el clorato de potasa, como lo ha observado M. Carius.

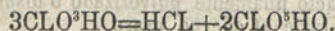
En las experiencias que M. Brandau ha hecho con este ácido, ha empleado el que se obtiene por este segundo procedimiento, porque el primer método da un producto mezclado con compuestos oxigenados inferiores de nitrógeno.

He aquí el método de M. Brandau:

Trata 10 partes de benzina por 100 de ácido sulfúrico concentrado; después de formado el ácido benzol-sulfúrico, añade 100 partes de agua, deja enfriar, y, por último, proyecta en la mezcla 12 partes de clorato potásico en polvo. El aparato que usa se compone de un balon, provisto de un tubo de desprendimiento, en cuyo tubo, y en una de sus partes, se halla un aparato de bolas destinado á lavar el gas ácido cloroso; en una palabra, el aparato está dispuesto de modo que no presente en contacto del gas ninguna materia orgánica que sea susceptible de atacar.

La reaccion comienza á la temperatura ordinaria y se termina á los 30°. Al mismo tiempo que el ácido cloroso, se produce ácido carbónico, cuya separacion puede efectuarse por diferentes medios.

Se puede disolver el gas cloroso en agua, después ponerle en libertad calentando la solucion; pero en este caso, el ácido cloroso se descompone en parte



El autor obtiene mejor resultado liquidando el gas ácido cloroso. Conduce este cuerpo á un matraz rodeado de una mezcla frigorífica, cuya temperatura no es necesario que sea inferior á -18°. Hay, sin embargo, el inconveniente de que estando húmedo el gas, el ácido cloroso anhidro liquidado, va acompañado de hidrato cristalizado, que es preciso separar por decantacion. Por este procedimiento, 54 gramos de clorato potásico dan de 5 á 7 centímetros cúbicos de líquido.

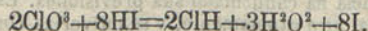
El ácido cloroso anhidro liquidado, es rojo pardo muy movable; posee, aun estando en la mezcla frigorífica, una tension de vapor considerable. Su punto de ebullicion, desde luego apenas superior á 0°, se eleva bien pronto hasta 8°. Su densidad á 0°, es 1,3298, siendo tomada por unidad el agua á 4°. Se altera á la luz rápidamente, conteniendo bien pronto cantidades considerables de anhídrido hipoclorico, que cambia notablemente sus propiedades. A 0°, se le puede manejar sin peligro; pero á la temperatura ordinaria detona con una violencia extremada; basta, por ejemplo, dejar caer una gota á la temperatura ordinaria desde una altura de 25 centímetros sobre el fondo de un vaso de precipitados para que se produzca una violenta explosion que rompa el vaso.

Este líquido, recobrando el estado gaseoso, da gas cloroso puro, que en general posee las propiedades indicadas por Millon A 8° y bajo la presión de 753 m, un volumen de agua disuelve 8,591 de este gas.

El gas cloroso puro tiene, segun M. Brandau, una densidad igual á 4,046 (teóricamente para Cl^3O^3 ó 2CClO^3); 4,123). Millon y Schiel han hallado 2,646 y 2,603. El autor, habiendo repetido sus experiencias, ha demostrado, por un método que nos queda por indicar, que los productos que conducen á estas últimas cifras son extremadamente impuros.

La aclaracion de este punto presenta un interés particular porque hace desaparecer una excepcion á la ley de los volúmenes gaseosos.

El método de análisis del ácido cloroso gaseoso ó líquido, está basado sobre la reaccion que este cuerpo produce con el ácido iodhídrico



La oxidacion del ácido iodhídrico se opera casi instantáneamente aun en frio, y permite calcular con mucha facilidad la cantidad de ácido cloroso puro que contiene un producto dado. Basta, en efecto, hacer reaccionar éste sobre el ácido iodhídrico y dosar por el método de Bunsen el iodo puesto en libertad. Por otra parte, se puede dosar el ácido clorhídrico formado, y por su medio comprobar el resultado obtenido.

Hemos dicho que los cristales se producen por la combinacion del ácido cloroso líquido con el agua.

Estos cristales son una mezcla de dos hidratos, de los que el uno contendria siete moléculas de agua y el otro una cantidad doble.

Preparacion de los colores de anilina.

1.º Cuando se pone en contacto la anilina con el cloruro de azufre, se produce una viva reaccion; una parte del líquido es proyectado, así que para no perder materia es preciso operar en vasijas especiales.

Terminada la reaccion, se añade agua que disuelve la materia colorante roja, al mismo tiempo que se deposita cierta cantidad de azufre y de anilina resinificada. Si, antes del tratamiento por el agua la materia contuviese un exceso de anilina, la solucion tendria un color de granate oscuro. Ni el alcohol, ni la benzina, producen mas cantidad de materia colorante con el depósito de la solucion acuosa. La solucion puede servir para preparar nuevas tintas por medio del ácido sulfúrico y del bicromato potásico.

2.º El clorocromato de potasa da con la anilina un polvo negro insoluble en agua, el que lavado convenientemente, desecado y tratado por la benzina, la cede muchas materias colorantes, que M. Guyot en vano ha intentado separar. La solucion cambia del rojo al pardo, después al granate y por último al violeta oscuro. El alcohol no disuelve ninguna de las sustancias contenidas en el polvo negro que hemos mencionado.

Esencia de rosas.

Esta esencia, bajo el punto de vista químico, es, segun Kluckiger, un compuesto de un aceite líquido oxigenado, al que se debe todo el perfume y un carburo de hidrógeno sólido (*Stearoptena*) desprovisto de olor. Abunda en las esencias de la Europa occidental; á veces excede al peso de la parte líquida. Este carburo contiene un número igual de átomos de hidrógeno y de carbono. ($\text{C}^{16}\text{H}^{18}$). Cristaliza, pero se obtienen difícilmente cristales perfectos. Sin embargo, el microscopio puede reconocer la presencia de sustancias extrañas, tales como el blanco de ballena, la cera, la estearina, etc. Se funde á 32°; hierve á 272°. La mancha que hace en el papel no se evapora tan prontamente como indican los autores. Un papel manchado con estearoptena y colocado en la estufa, conserva la mancha durante muchos dias.

El ácido nítrico fumante la ataca y dá los productos siguientes: los ácidos batríco, fórmico, fumárico, oxálico, valerianico y succínico. Este último es el mas abundante, y parece ser el término último de la oxidacion. Estas reacciones sirven, además, para distinguir esta estearoptena de las materias grasas que pueden mezclarse con la esencia de rosas, y proporcionan un nuevo método de reconocer su pureza.

Acetato de plomo contra los panadizos.

Acetato de plomo líquido.....	13 gramos.
Glicerina.....	25 »
Agua destilada de rosas.....	100 »
— de laurel-cerezo.....	20 »

Basta sumergir muchas veces, y durante una hora, el dedo enfermo en esta mixtura, segun M. Pavesi, para curar el panadizo.

Linimento contra la amaurosis (Sichel).

Alcoholato de romero.....	30 gramos.
Bálsamo de Fioravanti.....	15 »
Esencia de espliego.....	1 »

Mézclese.

Tres fricciones por dia en la frente y sienes con la cantidad que puede tener una cuchara de las de café, de este linimento, en el caso de amaurosis causada por el abuso del tabaco.—Vegigatorios repetidos sobre la region frontal y temporal.—Laxantes.

Píldoras de pepsina neutra ó ácida (Boudault-Hottot).

Pepsina amilacea, neutra ó ácida.....	10 gramos.
Goma tragacanto.....	C. S.

Mézclese y divídase en 60 píldoras.

Para tomar 3 píldoras al principio y 3 al fin de la comida.

E. RODRIGUEZ.

Fórmulas.

Agua destilada.....	75 gramos.
Cloruro de zinc.....	1

Mézclese.

Contra la uretritis y la conjuntivitis blenorragica.

Agua comun..... 200 gramos.
Bicarbonato de sosa..... 3

Mézelese.

Para tomar á cortadillos en el catarro bronquial extenso y febril.

Infusion de semillas de felandrio acuático..... 120 gramos.

Extracto de regaliz..... 4

Mézelese.

Para tomas una cucharada cada hora contra la broncorrea.

Cloruro de cálcio cristalizado..... de 8 á 15 gramos.

Agua destilada..... 50

Jarabe de azúzar..... 500

Disuélvase el cloruro alcalino en el agua destilada y añádase la solución al jarabe un poco cocido.

Una ó dos cucharadas, mañana y noche, en las escrófulas.

Agua comun..... 200 gramos.

Cloruro de zinc..... 100

Mézelese.

Para cauterizar las ulceraciones del cuello uterino.

Carbon de brasa finamente pulverizado..... 25 gramos.

Proto-ioduro de mercurio..... 2

Benjuí..... 50

Mézelese exactamente, y añádase suficiente cantidad de agua azucarada para hacer una pasta que se divide en 20 trociscos. El enfermo quemará uno mañana y noche, procurando dirigir el humo hácia la boca en los casos de úlceras sifilíticas de la laringe y de la tráquea.

Manteca..... 16 gramos.

Oxido negro de cobre..... 1

Mézelese.

Para unturas alrededor de la órbita cuatro veces día.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LOS OPERARIOS OCUPADOS EN LAS FÁBRICAS DE PAPEL; HIGIENE DE LOS MISMOS.

Merecen ser conocidas las siguientes reflexiones que publica uno de nuestros colegas:

«Si la higiene es el arte de conservar la salud, si sus preceptos constantemente tienden á apartar al hombre de cuanto pueda hacerle enfermar, indiscutible será de todo punto seguir su recta senda, si queremos evitar el dictado de suicidas, que con razon sobrada puede grabarse en nuestra frente, girando por la vía opuesta á la indicada por el gran Código fundamental de los pueblos. La poca actividad en la materia que nos ocupa, su olvido, en una palabra, ha sido la ancha puerta que en frecuentes ocasiones ha dado entrada á las epidemias, y con ellas á la desolacion y á la ruina de los pueblos, sin que las medidas propuestas para atajarla en su rápido curso hayan dado los resultados que sus encomiadores con ellas se proponían. Hé aquí por qué conviene prepararse oportunamente antes que sobre nuestras cabezas veamos blandir el acerado hierro de tan traidor enemigo; hé aquí, pues, la necesidad de la higiene, de su observancia estricta, si en algo apreciamos nuestra efímera salud, por tantos medios expuesta frecuentemente á perderse. Si el dicho de aquel célebre higienista «Vale mas precaver que curar,» es considerado por todo médico como axioma indestructible, y hasta como base de la gran pirámide de la ciencia, no ofrece duda el itinerario que deberá seguir todo aquel que se halle investido con el carácter de tal, si quiere que sus hechos estén en armonía con lo que la ciencia y sus deberes le exigen.

Apartar del hombre todo cuanto pueda perturbar el orden armonioso de su intrincado organismo; señalar los escollos que á cada paso se ofrecen en el incierto camino que cada cual tiene que andar; indagar la causa que tal fenómeno produce para de este modo evitar sus fatales contingencias, etc., hé aquí la obra grande, el objeto sorprendente que quiere llenar la higiene al advertir y señalar las tan cubiertas simas en que puede caer el hombre no conocedor del asunto que nos ocupa. De aquí la necesidad imperiosa que tiene el higienista de mezclarse, digamoslo así, en todo cuanto tenga algun pequeño punto de contacto, por insignificante que se creyere, con la sublime ciencia que representa, dando por bien empleadas cuantas contrariedades y sinsabores se opongan á la realizacion de tan salvadora idea, si en cambio de sus desvelos ve mejorarse la salud pública, si sus escasos conocimientos han logrado arrancar tan solo una víctima dispuesta á inmolarse en aras de la negligencia y abandono del descuido en el exacto cumplimiento de la suprema ley de los pueblos.

Las fábricas de papel; esos centros industriales donde la perfectibilidad ha llegado, si se quiere, á su grado máximo en la fabricacion del referido artículo, no son de los que menos participan de bastantes condiciones de insalubridad, pudiendo tambien considerárselas en ciertas y determinadas circunstancias como verdaderos focos de infeccion y contagio, con solo tener presente el principal agente que en las mismas se emplea para la elaboracion de tan necesario artículo.

Sin querer aquí enumerar los graves inconvenientes que en su construccion reúnen algunas, para hacer mas méflica é insana la atmósfera que en ellas se respira, contribuyendo no poco al mayor desarrollo y malignidad de muchas enfermedades, fijémonos solamente en las que importadas al establecimiento, pueden desarrollarse entre sus operarios, así como tambien en las que pueden germinar entre los mismos, como resultado inmediato de los cuerpos no respirables que en las mismas se emplean, y cuya atmósfera vacian constantemente.

El trapo viejo, material indispensable para la fabricacion del papel, procede generalmente de las grandes poblaciones, siendo recogido al acaso, y sin que el industrialismo se ocupe gran cosa, digamoslo así, del doble cargamento que continuamente puede remesar á su establecimiento.

Lo numeroso y variado de las enfermedades que en las grandes poblaciones se padecen, la malignidad que por lo general afectan, y la particular índole de las mismas, sobre todo, han de hacer que su virulencia, en aquellas cuyo principal carácter es la transmisibilidad, sea tan enérgica y pronta en sus manifestaciones que baste el menor contacto con cualquiera de los objetos que con ellas se rozaron ó para algun uso sirvieron, para que la mina estalle, declarándose la misma enfermedad, sobre todo en los sujetos cuyas especiales condiciones sean favorables á su desarrollo.

El trapo que ha servido para empapar el pus de la blenorragia y úlcera sifilítica; el que en contacto inmediato se ha encontrado por mas ó menos tiempo con las pústulas variolosas, tanto en su período de supuracion como en el de desecacion; el impregnado con el virus rábico y del muermo; el enceratado y cargado de pus, aun no completamente desecado, del cáncer, el que para varios usos sirvió en la tisis y en el tifus, etc., todo en amigable consorcio, es trasportado á las fábricas, donde despues de repetidas y bien dispuestas manipulaciones, se ha de metamorfosear en el famoso invento que de tiempo inmemorial nos legaran otras generaciones.

Muchachas jóvenes de quince á veinte años, cuya naturaleza, si bien en extremo robusta, por lo mismo doblemente apta para sufrir la influencia de ciertas y determinadas enfermedades, son las encargadas de manipularlo primitivamente, reduciéndolo á

pequeños trozos, durante las muchas horas que en semejante trabajo invierten todos los días.

El contacto prolongado con la materia que nos ocupa ha de ser, en repetidísimas ocasiones, causa por demás abonada para la adquisición de múltiples y graves padecimientos, que encontrarán fuerte eco en las operarias, cuyas condiciones individuales sean abonadas para hacerlos germinar. Sus manos, puestas frecuentemente en contacto tal vez con materias virulentas y en extremo contagiosas, y llevadas imprudentemente á ciertos y determinados sitios apropiados para absorber el principio deletéreo que las mismas contienen, pueden dar lugar á mortíferas dolencias, en todo iguales á aquellas de que el trapo es conductor.

La oftalmia blenorragica y aun la infeccion sifilítica; el contagio de la viruela y demás afecciones eruptivas, etc., todo puede ser asequible para las que sin saberlo, á trueque de buscar su mísero sustento, encuentran muy fácilmente la daga que en un momento dado corte el hilo de su existencia, ó cuando menos la haga excesivamente penosa. El polvo desprendido del mismo trapo, impurificando la atmósfera de las operarias, ha de penetrar también naturalmente en sus vías respiratorias, determinando afecciones de tan importantes órganos, graves no solo por la impureza del aire, sino también por el envenenamiento, digámoslo así, que causan.

De todo lo dicho, se deduce la necesidad urgente de modificar las operaciones propias de este trabajo, neutralizando por todos los medios posibles los maléficos efectos que tan rutinaria práctica puede acarrear, no solo en perjuicio de un solo individuo, sino también en el de una extensa comarca.

Purifíquese el trapo convenientemente, por medio del lavado, antes que las manos de los predispuestos á enfermedades le tengan que manejar, neutralizense los venenos que contenga, mediante sabias y bien dispuestas operaciones químicas; deséquese luego como mejor convenga, y de este modo habránse tal vez evitado graves y múltiples padecimientos, causantes en mas de una ocasion de la ruina de los pueblos y de la intranquilidad de las familias.

El hombre de hoy, que tanto estudia y que tanto inventa, que por su filantropía tanto se distingue, debe afanarse por buscar los medios de contrarestar la influencia perniciosa, que lo dicho puede acarrear; y entretanto que esto llega, compete al médico ilustrar en el asunto, con sus muchos ó escasos conocimientos, inculcando la urgente necesidad de las lociones repetidas de las manos, y hasta si se quiere, preparadas con líquidos convenientes, hechas por las que precisamente han de estar siempre en contacto con la referida materia; la no constante respiración de las emanaciones mefíticas de la misma; la ventilación del local donde tal operacion se ejecuta; las fumigaciones repetidas en él y todo cuanto, en una palabra, pueda apartar la perniciosa influencia de los agentes misteriosos que frecuentemente pueden hacer peligrar la existencia de las que inevitablemente buscan su vida con el trabajo que nos ocupa.

Si lo expuesto marca, aunque imperfectamente, las enfermedades, que como antes se dijo pueden importarse á los establecimientos; lo que ahora sigue indica muy á la ligera las que pueden adquirirse ó agravarse en el mismo, efecto de los gases antihemáticos, que en los mismos se respiran. Todo médico conoce muy bien los efectos que en el organismo opera la inhalación frecuente de las emanaciones en grande escala del ácido sulfúrico, de los diversos cloruros y del sulfato de alúmina y potasa; estos diferentes cuerpos sabiamente combinados, desprenden gases todos ellos diametralmente opuestos y de muy diferente composición, á los que se haya habituado el hombre según el medio en que vive. Cosquilleo de garganta, opresión y dificultad en la respiración; vahidos frecuentes, atolondramiento,

contracción casi tetánica de los maséteros, etc., hé aquí, pues, algunos de los síntomas que pueden presentar los que bajo la influencia de los agentes arriba expuestos se cometen por mas ó menos tiempo, determinando frecuentes accesos de tos y todo cuanto, en una palabra, sea causa abonada para el desarrollo de afecciones graves, no solo del aparato respiratorio, sino también del circulatorio. El asma, la tuberculización, las estrecheces valvulares y los aneurismas, toda afección en extremo seria, puede encontrar un poderoso incentivo en el catálogo de causas que hemos enumerado, sin contar con las que tan solo esperan un momento propicio para adquirir terribles proporciones ó exasperarse, si es que ya antes manifestamente existían.

El ya tuberculoso ó asmático, el en que se sospechare alguna lesión, por insignificante que sea, del aparato circulatorio, el que por su constitución ó temperamento se encontrare en condiciones suficientes para enfermar de estos centros, debe huir precipitadamente de una atmósfera cargada de gases irrespirables y en extremo nocivos á su salud, si es que no quiere que su organismo se resienta pronta y profundamente. El ya constituido en alguno de los diferentes estados que se acaban de mencionar, evite cuando pueda su estancia en los indicados sitios, pues en ellos ha de agravarse necesariamente su ya penosa existencia, debido á la tos, á la opresión de pecho que semejantes gases determinan, contrariando de este modo los saludables preceptos que la higiene marca, en pro de los que bajo la férula de tales padecimientos se encuentran. Ventilación suficiente en el local destinado á las referidas emanaciones; dimensión proporcionada del mismo; hermetismo exacto de los conductos tubulares por donde los susodichos gases caminan, etcétera, serán á no dudarlo las indispensables condiciones que deben rodear precisamente á los que ya sanos ó enfermos tengan que dedicarse á esta forma de trabajo.

Nada mas grande y satisfactorio que apartar al hombre de todo cuanto puede hacerle enfermar, siquiera sea á costa de desvelos y contrariedades. Nada mas meritorio que detenerle al borde del abismo, donde muy ignorantemente pudiera precipitarse. Nada, en una palabra, mas elevado que el exacto cumplimiento del *salus populi suprema lex est*, base fundamental de prosperidad y engrandecimiento de todo pueblo bien constituido.

Licenciado, Esnoz.

VARIEDADES.

PROTESTA DE LOS FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Sin comentarios, porque no los ha menester, publicamos á continuación la instancia que algunos farmacéuticos de Madrid presentaron el día 12 al administrador de Hacienda pública; y como el tiempo mediado desde el día que se hizo, hasta el siguiente que se presentó, fué tan corto, hubo una imposibilidad absoluta para recoger las firmas de todos los que lo deseaban.

«Sr. Administrador de Hacienda pública:

Los que suscriben, farmacéuticos establecidos en Madrid, en virtud de la citación de V. S. para constituir gremio y nombrar médicos y repartidores, acudieron el día 10 del corriente á las once y media de su mañana al local de las oficinas de Hacienda pública, en donde acordaron por unanimidad no entrar al salón para hacer la elección de médicos y repartidores, apoyados en que tienen presentada una reclamación ante el ministro del ramo contra las nuevas tarifas que tanto les perjudican, consintiendo de esta manera que por esa administración se haga el

correspondiente reparto, con arreglo al art. 58 del reglamento vigente; mas como quiera que uno de los conformes, D. Pedro Gomez Rubio, y dos que llegaron media hora despues, D. Casimiro Vallespinosa y D. Joaquin Baquero y Navarro, faltando al acuerdo de sus compañeros, se abrogaron derechos, que ninguno de los demás les habia concedido, constituyéndose en el local, y bajo la presidencia del jefe de seccion de contribuciones, eligieron para aquellos cargos ocho individuos á su antojo.

Ofendidos los recurrentes de esta oficiosidad, no pueden menos de protestar de la ilegalidad, del proceder y del nombramiento citado, con tanta mas razon, cuanto que se ha faltado abiertamente al art. 57 del reglamento, que dice: «Para los nombramientos que deben hacer los gremios se reunirán los individuos que los compongan ante el jefe de la administracion,» y tres individuos en buena lógica, en sentido claro, y sin una interpretacion gratuita, no pueden, no deben, no representan á mas de 80 que estaban fuera del local, y algunos de los elegidos, ni aun en Madrid accidentalmente. Y sigue el mismo artículo: «Quedarán nombrados para los respectivos cargos, los que obtengan mayoría relativa de votos de los concurrentes.» Y V. S. comprenderá perfectamente que tres individuos, separados de los 80, no producen un acuerdo legal, cuando la clase estaba reunida á tres pasos del local, y mayoría relativa se comprende entre todo ó la mayor parte del gremio; pero nunca de tres individuos cuando el número de la clase pasa de 100.

Además, y esto es muy importante consignarlo, diferentes años anteriores, y recientemente en el actual, por falta de experiencia en algunos de los concurrentes, se ha dado el caso de proponer á un individuo que no habia asistido á la reunion y no ha habido ejemplo de que fuese aceptado por la administracion por no hallarse entre ellos, segun la práctica tradicional, práctica que el nuevo reglamento no deroga. En virtud de lo expuesto y de otras razones que omiten,

A V. S. suplican se sirva aceptar en todo su valor esta protesta, dejando sin efecto el nombramiento de todos los individuos propuestos, porque no son elegidos ni reconocidos por el gremio, señalando otro dia para que éste, que es el genuino representante de la clase, sea el legítimo que nombre los repartidores y síndicos, ó en su defecto, si así no lo estima, aceptarán en lo que de equitativo sea el reparto que la administracion haga.

Justicia que esperan obtener de V. S. cuya vida desean guarde Dios muchos años.

Madrid 11 de Mayo de 1870.

Mariano Garcia.—Vicente Aznar.—Dionisio Paredes y Guillen.—Luciano Garrido.—Laureano Nuñez.—José Reynoso Leyta.—Angel María Rodríguez.—Vicente M. de Argenta.—Nieto Gonzalez de Prado.—Cesáreo Martin Somolinos.—Antonio Parra.—Antonio Ferrero Montaña.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Francisco Iñiguez.—Joaquin Martin.—Francisco de Sales Malo de la Riva.—German Ortega.—José Fernandez de Villar.»

La anterior protesta ha sido admitida por la administracion, la cual citará nuevamente por el *Diario de Avisos* al gremio de farmacéuticos para que haga los nombramientos de síndicos y repartidores.

CALOR DE LA LUNA.

La física ha reducido hoy todos los fenómenos de luz, calor y electricidad á una sola causa; los ha hecho depender de los variados movimientos del éter fluido, eminentemente sutil y elástico, que constituye la atmósfera comun de todas las partículas materiales, que separa los átomos de los cuerpos y los astros en el espacio infinito.

Ondulando ó vibrando de cierta manera, nos comunica la

impresion de la luz, de otra la del calor, así que todas las teorías físicas se han hecho en esta hipótesis puramente dinámicas.

Siendo la luz y el calor fenómenos originados de la misma manera; siendo el calor sensible ó termométrico un efecto del movimiento, nos es necesario concluir que cualesquiera que sean las ondulaciones del éter, siempre se producirá calor; de ahí el que podamos afirmar *a priori* que la luna nos da calor, si bien debe de ser poco perceptible, en razon de que la luz que nos emite es una luz reflejada.

Las experiencias que sobre este punto se han hecho confirman este resultado, pero se afanaria inútilmente el que tratase de dilucidar esta cuestion con la sola ayuda del termómetro por muy delicado y sensible que fuera, aunque operase concentrando los rayos de luz de la luna con una lente sobre su recipiente. El calor que la luna nos envia es tan corto, que se escapa á estos medios de investigacion, siendo preciso recurrir, como para los insectos, á los aparatos termo-eléctricos, únicos que hasta el dia le han podido manifestar.

M. Melloni fué el primero que pudo hacer constar el calor de la luna, utilizando con este objeto la propiedad que presentan algunos metales cuando están soldados juntos, cuyas soldaduras, calentándose desigualmente, originan una corriente eléctrica, cuya intensidad puede medirse por los movimientos de una aguja móvil sobre un cuadrante.

Todos los físicos que despues han dirigido su estudio á esta clase de observaciones, han confirmado el resultado de M. Melloni, pues que si M. Marié-Davy aseguró despues de sus primeros trabajos ser imposible medir el calor de la luna, fué debido mas bien á haber despreciado el método de aquel.

Las observaciones que M. Piazzi Smyth ha practicado en la cima del pico de Tenerife á 2.500 metros de elevacion sobre el nivel del mar, le han inducido á comparar el calor de los rayos que nos refleja nuestro satélite, al de una bujía puesta á 5 metros de distancia. Rose dice ser igual al que emitiría una superficie calentada á 360°, y colocada á la misma distancia de la tierra que la luna, pero es necesario advertir que las observaciones de Rose no fueron hechas sobre ningun punto elevado como las practicadas por M. Piazzi.

M. Marié-Davy, sirviéndose de una pila termo-eléctrica muy sensible, construida con aleaciones de bismuto y antimonio, antimonio y cadmio ha conseguido poder acusar variaciones de temperatura de un cien milésimo de grado, siendo de notar que las cifras halladas por éste son sesenta veces mas pequeñas que las que obtuvo M. Piazzi en el pico de Tenerife.

M. Baille calcula el calor de la luna igual al que produciría la cara ennegrecida de un cubo, cuya superficie fuese de 6 centímetros cuadrados, su temperatura de 100°, y colocado á 35 metros de distancia.

Como vemos, todos los que se han ocupado en esta cuestion están contestes en afirmar una elevacion de temperatura para los rayos lumínicos que la luna nos envia; verdad es que esta elevacion es casi insignificante; pero tambien es necesario considerar, por una parte, que los rayos lumínicos de la luna, como recibidos directamente del sol, han perdido en ella casi todo su calor; por otra parte, el largo camino que tienen que recorrer antes de llegar á la tierra, les quita tambien otra parte de su calor, particularmente al atravesar la atmósfera, máxime si está muy cargada de vapor acuoso.

La diferencia que hay entre los resultados obtenidos por M. Piazzi y los de los demás físicos que han dirigido sus observaciones en este sentido, y los conocimientos que la ciencia actualmente posee, nos hace suponer que si pudiésemos trasportarnos á los límites de nuestra atmósfera, el calor que la luna nos daría seria bastante sensible para que pudiéramos calentarnos, ó, como vulgarmente se dice, pudiéramos tomar la luna

como tomamos el sol en la superficie de la tierra en esos días de invierno, en que los rayos de este astro vienen á romper la monotonia de un cielo oscuro y anubarrado.

M.

ECOS DE PROVINCIAS.

OTRA EXPOSICION CONTRA LAS TARIFAS.

Con sumo gusto insertamos á continuacion la razonada exposicion que los profesores de las ciencias médicas de Huesca han elevado al señor ministro de Hacienda, y que el distinguido médico D. Luciano Gardeta y nuestro buen amigo é ilustrado farmacéutico D. Manuel Camo nos han dispensado el honor de enviarnos para ponerla en manos de S. E., encargo que hemos cumplido con grande satisfaccion nuestra. Dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, y profesores de medicina, cirujia y farmacia, en vista del decreto de 20 de Marzo último acerca de la contribucion industrial, acuden respetuosamente á V. E. con el objeto de presentar á su ilustrada consideracion las razones en que se apoyan, al reclamar de su rectitud disminuya la cuota que se les impone y que tanto lastima sus intereses.

No es ocasion, Excmo. Sr., de demostrar con cuánto entusiasmo acogieron estas clases la revolucion de Setiembre; á su benéfico éxito deben el derecho de que hacen uso, y aparte de otras ventajas, esperaban fundadamente que los Gobiernos liberales tenderian una protectora mano á tan desatendidas clases y darian la importancia y la vida que otros les negaran.

Mas la experiencia viene acreditando que si otros tiempos de triste recordacion pasaron para no volver, las clases médicas, en general, no han obtenido los resultados que esperaban y continúan, á su pesar, en el mas cruel abandono.

No se oculta al juicio de los que suscriben la precaria situacion porque atraviesa el Estado y lo difícil que le es cubrir sus mas atendibles necesidades; conocen tambien que esa penuria existe en todas las clases y comprenden que son necesarios ciertos sacrificios para remediar estos males; mas, á pesar de sus buenos deseos de contribuir á este fin, lamentan que en las tarifas que acompañan al reglamento para el cobro de la contribucion industrial salgan tan lastimados sus intereses y que las cuotas que por ellas se les imponen no guarden relacion con los productos de sus respectivas profesiones.

Sabido es, Excmo. Sr., el cúmulo de profesores de las ciencias médicas en las poblaciones, y que, como consecuencia de éste, los rendimientos son mucho menores; de suerte que puede asegurarse, sin género alguno de dula, que los profesores de partido, en general, se hallan en este concepto en mas ventajosas condiciones; si además se tiene en cuenta que en las provincias de tan escasa importancia como la de Huesca, aquellos profesores no ejercen con el lucro y la libertad que en otras, pues dependen de iguales en relacion con las escasas fortunas de sus habitantes, comprenderá V. E. que fundadamente reclaman contra el excesivo tributo que se les impone.

Por otra parte, Excmo. Sr., muy justo y razonable fuera en el entender de los que suscriben, que el Gobierno recompensara á unas clases tan meritorias y necesarias, á unas clases que en los terribles momentos en que las epidemias exparecen la desolacion y la muerte por las comarcas, contribuyen tan espontánea como poderosamente á disminuir y atenuar sus extragos, sacrificando muchas veces sus vidas por salvar las de sus semejantes.

Por último, las clases médicas en poblaciones como la de Huesca, donde no existen profesores forenses, prestan sus conocimientos á los tribunales de justicia; y aunque son improbos sus trabajos, y en ocasiones tienen que abandonar sus propios intereses, no se retribuyen, sin embargo, en la inmensa mayoría de casos. Por esta razon, y aun admitiendo por un momento la identidad de servicios entre algunos funcionarios del orden judicial y las del médico y farmacéutico, no comprenden la preferencia que el decreto establece en favor de aquellas, olvidando sin duda á los que no há mucho se encontraban en iguales condiciones.

Fundados en estas consideraciones, suplican á V. E. se digne imponerles una cuota inferior y en justa relacion á sus

productos, así como eximir del pago de la contribucion industrial un número proporcionado de profesores de medicina, cirujia y farmacia como hace con otros funcionarios.

Justicia que esperan merecer de V. E.

Huesca 13 de Mayo de 1870.—Antonio Cecilio Barrio.—Cárlos Camo.—Luciano Gardeta.—Mariano Camo.—Mariano Buesa.—Vicente Cotens.—Fermin Rayon.—Feliciano Susiac.—Juan José Marcellan.—Manuel Romeo.—Agustin Morlans.—Felipe Castro.—Florencio Villacampa.—Mariano Bizcarra.—Alejandro Lartiga.—Manuel Camo.—Pantaleon Palacin.»

Tiene razon nuestro valiente colega *El Alto Aragon* de Huesca: es sensible que las clases médico-farmacéuticas «no hayan obtenido en el reparto el mismo privilegio que otras, por su intervencion en lo judicial; y parece tanto mas absurdo cuanto que no há mucho en las Soberanas Cortes se dijo por un ministro que los servicios médico-forenses, eran iguales que los de los abogados de pobres, y que por consiguiente debian prestarse gratuitamente. Este aserto debió servir de norma al señor ministro que así lo entendia, pues eximir á los médicos y farmacéuticos forenses del pago de la cuota, del mismo modo que hace con aquellos funcionarios. Desgraciadamente no ha sido consecuente con sus palabras, y una vez mas las clases médicas saben lo que pueden esperar de todos los Gobiernos sin excepcion, las tienen en el mas lamentable olvido, cuando en otros paises, con el progresivo curso de la civilizacion aumentó el prestigio, crece la influencia y el apoyo dispensado por el Estado á tan beneméritos institutos. Pero en España, en este país de los *vice-versas*, cualquiera que sea la política dominante, las profesiones médicas pasan desapercibidas en las altas esferas del poder, y hasta la sociedad misma trata á sus individuos con una dureza inculcable, con la mas notoria injusticia.»

Aun cuando nos sea penoso el confesarlo, las palabras de nuestro apreciable colega encierran una triste verdad: las clases médicas no son atendidas y sus individuos sufren todo género de persecuciones.

Es menester levantar el espíritu de union, es menester practicar el derecho de asociacion, es menester que defendamos unánimes los intereses de nuestra profesion.

CRONICAS.

Fragilidad humana. «Suelen tener algunos peregrinas ocurrencias y discurrir de la manera mas singular.» A trueque de soltar un chiste, vamos al decir, no reparan en burlarse de sus propias obras.

Refirió *El Siglo Médico* en una de sus crónicas, que «en la Academia de Medicina de París se habian presentado nuevas observaciones que propenden á confirmar la opinion de muchos autores, de que la *privacion de la libertad* y la falta del acto genésico ocasionan en los perros la hidrofobia.» La opinion de esos autores, siquiera por patrocinarla nuestro modesto colega, era lógica, natural, científica y aceptable.

EL ECO DE LAS CIENCIAS MEDICAS (¡pícaro liberal!), repite poco después esa mismísima crónica, y entonces *El Siglo* cambia de parecer, decimos mal, pierde su valor «la opinion de muchos autores» y quienes la sostengan «discurrir de la manera mas singular, y tienen ocurrencias peregrinas.»

¡Cómo cambian las cosas de este mundo! ¡Parecen de arcilla ó de adobe!

Zoología filosófica. Un colega que suele tener ocurrencias peregrinas, ha sentado un axioma perruno, que hubiera dado en qué pensar á Flourens, Cuvier y G. de Saint-Hilaire: «La libertad perruna (que se disfruta en Turquía) se atribuye al hecho de ser allí los canes inofensivos, y de ser el bozal completamente ocioso.»

Aceptada esta proposición, ocurre preguntar: ¿Los perros turcos son libres porque son inofensivos, ó son inofensivos porque son libres?

Si son libres porque son inofensivos, sus buenas cualidades son naturales, instintivas, puramente zoológicas, y en este caso constituyen una familia aparte, el *canis liberalis* de Constantinopla, distinto del *canis retrogradus* de Madrid, que no com-

prende la libertad ni sabe practicar los derechos individuales.

Si son inofensivos porque son libres *ab ovo*, en ese caso sus diferencias son psicológicas y se distinguen por sus condiciones morales, por sus actos inteligentes y libres. Y para estos perros tan parcos y honrados el bozal es completamente ocioso; les basta su conciencia.

Ahora comprendemos por qué se muestra tan magnánimo nuestro colega, y concede á los perros derecho electoral y un pedazo de soberanía.

¡Acaso contará con su voto algun candidato moderado!

Cuadro de mérito. El sabio M. Larrey ha regalado á la Academia de Medicina de París un lienzo de grandes dimensiones, pintado en 1804 por Aricio, pintor español y discípulo de David, que representa un episodio de la peste en Valencia.

Recepcion académica. El domingo se verificó la recepcion del Sr. D. Pedro Felipe Monlau, en la Academia de Ciencias morales y políticas, teniendo lugar el acto en el local de la Historia, por estar haciendo algunas obras en la antigua casa de los Lujanes.

El Sr. Monlau, escritor distinguido y sabio médico é higienista, leyó un erudito discurso, que titula *Patología social*, y constituye un notable estudio sobre la criminalidad y los medios de combatirla, empleando por armas la moralidad y la instruccion. El discurso del Sr. Monlau puede ser la base de un plan curativo para disminuir la criminalidad, y está condensado en las siguientes líneas:

«Reclusion carcelaria de muy corta duracion; fallo rápido, siquiera sea provisional; pase inmediato á un penitenciario, donde permanecerá el criminal, no como sufriendo una pena, sino sometido por el tiempo necesario á los procedimientos activos de su reforma moral; relegacion por tiempo igualmente indeterminado en los casos de que la reforma moral sea muy lenta, difícil ó imposible; y, en los casos de feliz éxito, una *convalecencia*, representada por unos cuantos meses ó un año de libertad *provisional*, bajo la inspeccion tutelar de un padrino ó protector del penado, sería una última prenda de seguridad de que la curacion es completa, si no radical.»

El nuevo académico fué contestado en otro brillante discurso por el Sr. D. Miguel Sanz y Lafuente.

Pérdida sensible. Los periódicos ingleses publican una noticia funesta: ¡Sir James Simpson, ha muerto! Cuando hace algunos días anunciamos su enfermedad, no preveíamos este fatal resultado. Una dosis elevada de cloral, para provocar el sueño, ha producido un efecto deplorable. Simpson ha muerto á los 58 años y era un bienhechor de la humanidad.

Curiosidad ichtiológica. El *Ampyx lanceolatus* es el mas inferior de los animales vertebrados: no se descubre en él cerebro, corazon, branquias especiales, ni columna vertebral; solamente se le encuentra un sencillito cordon dorsal, encima del cual se halla á veces una verdadera médula espinal, carácter de los vertebrados.

Segun M. Moreau, el cordon dorsal está cubierto por una piel espesa, que tiene alguna analogía con la de otros vertebrados, y presenta extrangulaciones sucesivas y regulares, poniéndose de manifiesto, por medio de preparaciones especiales, la existencia de apófisis espinosas que terminan por la aleta dorsal. En la parte inferior del cuerpo de los osteozoos se encuentran apófisis que, en la region posterior, como sucede en los peces, se reúnen en un anillo que contiene los vasos. De este último hecho resulta que el *amphiosus* debe ser considerado como un pez.

La farmacopea en Portugal. En el reino lusitano ha regido hasta el presente, como farmacopea oficial, la que escribiera el doctor en medicina, D. Agustin Albano; pero ha llegado el caso de que el Gobierno crea oportuno mandar formar una, encomendando esta no muy árdua tarea á la Facultad de Medicina de Coimbra.

Tal disposicion del Gobierno ha dado motivo para que la Sociedad farmacéutica lusitana eleve al rey una exposicion reverente, en que manifiesta que estos libros solo pueden llenar por completo el fin á que se destinan cuando están hechos por el concurso de médicos, farmacéuticos, químicos y naturalistas, segun se practica en todos los países de Europa; y pide que á imitacion de Inglaterra, Francia, Bélgica y España, se redacte el expresado Código de medicamentos, por una comision compuesta de médicos, farmacéuticos, químicos y naturalistas.

Parécenos por todo extremo justa la solicitud, y es de suponer que sea por el Gobierno de S. M. F. atendida.

Premio al mérito. No se conoce suficientemente en España,

ni sabemos que se haya puesto á prueba, el método de atajar las inflamaciones y otras enfermedades que el Dr. Roberto Lattour ha deducido de sus investigaciones sobre el calor animal; pero es lo cierto, que ha alcanzado en Francia tanto crédito y extraordinaria popularidad la aplicacion del collodium ricinado á la terapéutica, que por invitacion de la *Tribune Medicale* se apresuran los médicos franceses, admiradores de los resultados que en la práctica ofrece el barniz de collodion, á solicitar del Gobierno que se premie su mérito, con la cruz de la Legion de honor.

No solamente las sociedades médicas departamentales acogen este pensamiento de la mas favorable manera, sino que se dirigen al expresado periódico numerosas comunicaciones, aplaudiéndole y manifestando los excelentes resultados prácticos obtenidos mediante el barniz formado con el collodium y el aceite de ricino, con el cual se cubre la piel correspondiente al punto enfermo.

Celebraremos que nuestro digno colega parisiense obtenga la distincion apetecida.

Eleccion. Habiendo estimado la administracion de Hacienda pública, segun tenemos manifestado, la protesta que muchos farmacéuticos presentaron para que dejase sin efecto la eleccion de médicos y repartidores que había sido iniciada por tres individuos contra el acuerdo de los demás, el *Diario de Avisos*, correspondiente al 24, vuelve á convocar á la clase para la una y media de la tarde del viernes 3 de Junio, á fin de que se presencie á nacer la eleccion.

Contra las quemaduras. Un amigo nuestro acaba de obtener en un caso de quemadura por una vasija de loza colocada directamente en el fuego, un resultado satisfactorio por un medio sencillísimo y al alcance de todos. Consiste en aplicar sobre las quemaduras una pasta de jabon y espíritu de vino y colocando encima un trapo de hilo ó algodón sobre el cual se estiende otra capa de la misma pomada jabonosa. El dolor desaparece en seguida y no se experimenta ninguna molestia, cuidando de humedecer el trapo con alcohol á medida que se seca.

El remedio es eficaz, aun habiendo herida; si bien en este caso es menester renovar la pasta tres veces al día.

Lancetazo. Conocemos en Madrid un sugeto tan avaro, que hallándose enfermo en una ocasion, no queria consultar á un médico, por no tener que pagarle la visita.

Afortunadamente para él, halló en cierta tertulia á uno de los doctores que gozan de mas justa reputacion, y entabló conversacion con él.

Entonces, y como si hablase de un tercero, llevó la conversacion al punto que deseaba.

—Vamos á ver, doctor, le dijo: si hallara Vd. un enfermo con este sintoma, y el otro, y el de mas allá, ¿qué le aconsejaría Vd?

El médico, que no era lerdo y sabia el flaco de nuestro avaro, comprendió su astucia; pero no menos astuto, le dijo con sarcasmo:

—Es muy sencillo, le aconsejaría que tomase una consulta gratis.

Erratas. En la composicion poética del Sr. Mestre, se cometieron inadvertidamente las siguientes:

En la primera columna, línea 20, donde dice *muerte*, léase *suerte*.

Columna 5.ª, línea 18, *auxiliar*: léase *á auxiliar*.

Columna 5.ª, línea 26, *fiya vista*: léase *fiya la vista*.

Columna 6.ª, línea 14, *ante aparecemos*: léase *ante aparecen*.

Columna 6.ª, línea 23: *apagado*, léase *apagando*.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de Seseña, provincia de Toledo. Su dotacion es de 10.000 rs.; cuatro mil por la asistencia de familias pobres y seis mil por el resto del vecindario, respondiendo una junta de mayores contribuyentes á su pago. Hay sangrador.

Las solicitudes se presentarán hasta el 9 de Junio, dirigiéndolas á D. Narciso Portales, presidente de la junta de mayores contribuyentes.

Madrid: Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo de José Cayetano Cond e, Floridablanca, 3.

ANUNCIOS.

PAPÁ SUEGRO.

Novela escrita en francés por Ch. Paul de Kock; traducida al castellano por D. P. E. y S.; ilustrada por una hermosa lámina grabada en acero. Madrid, 1870. Un tomo en 12.º, 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 50 cént. de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Topete, núm. 8, Madrid.

HIGIENE DE LOS BAÑOS DE MAR.

MANUAL PRÁCTICO DEL BAÑISTA.

POR EL DOCTOR

D. PEDRO FELIPE MONLAU.

Un tomo en 8.º mayor, de mas de 500 páginas de esmeradísima impresión. Véndese á 20 rs. en Madrid y á 24 remesado á provincias, en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8.

MANUAL

DEL

ESTUDIANTE DE FARMACIA,

O RESÚMEN

DE LAS ASIGNATURAS NECESARIAS PARA ASPIRAR AL GRADO DE LICENCIADO EN LA REFERIDA FACULTAD,

por el doctor en la misma

D. JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG,

Ayudante por oposicion y auxiliar en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Esta obra, de indisputable utilidad para los alumnos de la facultad, es tambien en la oficina farmacéutica un auxiliar de gran recurso para resolver las dudas del momento.

Forma un tomo de cerca de 500 páginas en 4.º, de buen papel y esmerada impresión, ilustrado con grabados intercalados en el texto, y se vende á 26 rs. en Madrid, y á 30 remesado á provincias, franco y certificado, en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8.

MANUAL

DE

ANÁLISIS QUÍMICA,

APLICADA A LAS CIENCIAS MÉDICAS,

por

D. JUAN R. GOMEZ PAMO.

Doctor por oposicion en la Facultad de Farmacia.

El notorio interés que esta obra, única de su clase en nuestro idioma, ofrece á los señores Médicos y Farmacéuticos, y á los alumnos de ambas facultades que aspiren al doctorado, nos dispensan encomiar su adquisicion, y solo haremos notar que en ella se hallan tratadas concienzudamente y de una manera precisa y clara todas las materias que con su título puedan relacionarse.

Forma un tomo en 4.º de cerca de 700 páginas, ilustrado con 71 grabados intercalados en el texto, y se vende á 30 rs. en Madrid y á 34 remesándole á provincias, franco y certificado, en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8.

GUIA PRÁCTICO DE LOS PARTOS,

POR

LUCIANO PENARD,

EX-PROFESOR DE PARTOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE ROCHEFORT.

(segunda edicion)

REVISADA Y AUMENTADA CON 112 FIGURAS INTERCALADAS EN EL TEXTO,

traducido por

D. MIGUEL BALDIVIELSO,

licenciado en medicina.

Consta el libro que anunciamos de 432 páginas en 4.º, de buen papel y esmerada impresion, y en ellas se hallan expuestas con singular maestria y de una manera clara y precisa todos los preceptos del difícil arte de obstetricia.

Véndese á 20 rs. en Madrid y á 24 remesado á provincias, franco y certificado, en la librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

ANATOMÍA COMPENDIADA

ó

CUADROS DE ANATOMÍA,

POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. GALO PINTADO Y JORDAN,

médico de la Beneficencia municipal de Madrid.

Constará de seis cuadernos en folio, de los cuales se han publicado tres, y se venden á real cada uno en la librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

Los cuadernos restantes aparecerán á la mayor brevedad.

TRATADO ELEMENTAL

DE

PATOLOGIA Y CLÍNICA QUIRÚRGICAS,

POR

A. JAMAIN,

traducido al español.

Consta de dos gruesos volúmenes en 4.º, encuadernados en tela á la inglesa, siendo su precio 90 rs. en Madrid y 98 remesado á provincias.

Véndese en la librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

ESTUDIO FILOSÓFICO DEL HOMBRE,

POR EL DOCTOR

D. FRANCISCO ALONSO Y RUBIN.

Un tomo en 8.º mayor, de esmerada impresion, que se vende á 16 rs. en Madrid y á 18 remesado á provincias, en la librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.